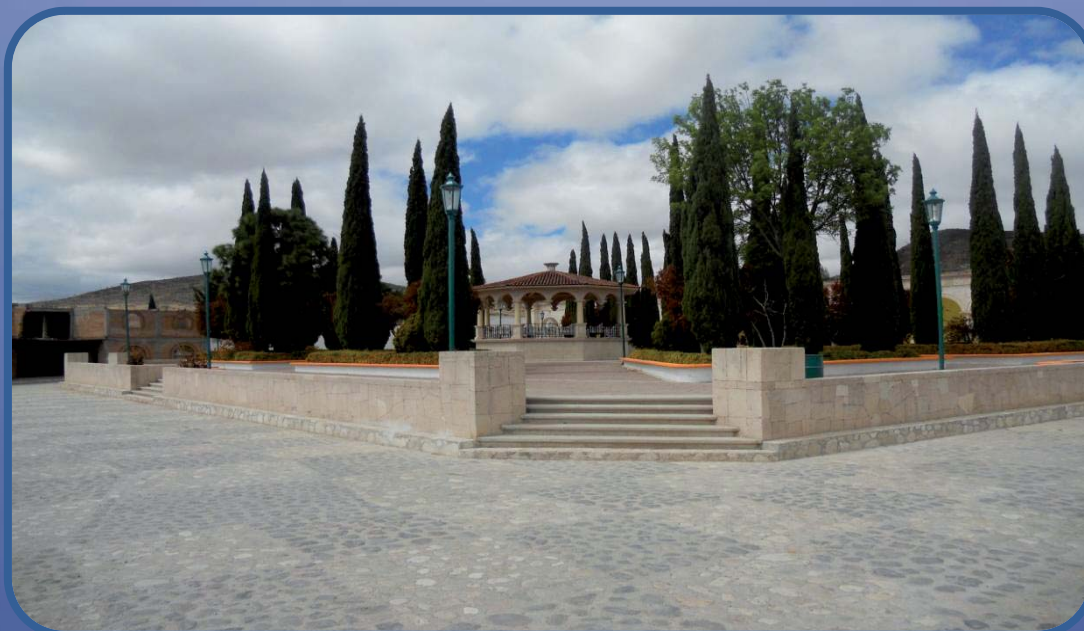
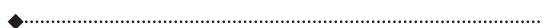


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



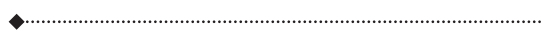
SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC

*HEROICO AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC,
COIXTLAHUACA, OAXACA.*



ÍNDICE

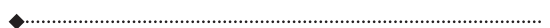
I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE	7
II.	PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	11
III.	MARCO DE REFERENCIA	14
IV.	MARCO JURÍDICO-LEGAL	15
V.	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	17
VI.	METODOLOGÍA	18
VII.	VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC	20
VIII.	MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	20
IX.	FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	21
X.	NUESTRAS PRIORIDADES	23
1.	EJE AMBIENTAL	24
1.1	DELIMITACIÓN DE TERRITORIO	24
	UBICACIÓN (MACRO Y MICRO)	24
1.1.1	Macro localización	24
1.1.2	Microlocalización	25
1.2	ACCESOS AL MUNICIPIO	26
1.3	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	26
1.3.1	Fisiografía	26
1.3.2	Clima	28
1.3.3	Precipitación	29
1.3.4	Cuencas	29
1.3.5	Roca	31
1.3.6	Suelo	32
1.3.7	Vegetación	33
1.3.7.1	Medicinales	33



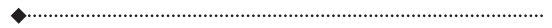
1.3.7.2 Comestibles	33
1.3.7.3 Árboles maderables	33
1.3.7.4 Frutales	33
1.3.8 Fauna	34
1.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS	35
1.4.1 Agua	35
1.4.2 Suelo	36
1.4.3 Flora Y Fauna	36
1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO	37
1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	38
1.7 EDUCACIÓN AMBIENTAL	39
1.8 PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL	40
2. EJE SOCIAL	41
2.1 DIVISIÓN POLÍTICA	41
2.2 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	44
2.3 PRESENCIA INSTITUCIONAL	45
2.4 RELACIONES ENTRE ACTORES	46
2.5 EXPRESIÓN DE LIDERAZGO	46
2.6 RELACIÓN DE PODER	47
2.7 TENENCIA DE LA TIERRA	48
2.8 ORIGEN E HISTORIA	48
2.9 POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA	51
2.10 INFRAESTRUCTURA	52
2.10.1 Servicios de Educación y Salud	53
2.10.2 Salud	55
2.10.3 Vivienda	56
2.10.4 Energía eléctrica	57
2.10.5 Agua Potable	58

2.11 PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL	59
3. EJE HUMANO	60
3.1 INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	60
3.1.1 Población	60
3.1.2 Crecimiento poblacional	61
3.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN	62
3.3 TELECOMUNICACIONES	62
3.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN	63
3.5 ALIMENTACION Y ABASTO RURAL	64
3.6 SALUD	64
3.7 ALCOHOLISMO	64
3.8 EQUIDAD DE GÉNERO	65
3.9 DESARRALLO DE CAPACIDADES	65
3.10 EDUCACIÓN	65
3.10.1 Porcentaje De Alfabetización	66
3.11 ASPECTOS DE CAPACITACION	66
3.12 NIVEL DE MARGINACION	67
3.13 NIVEL DESARROLLO HUMANO	68
3.14 DESARROLLO E IGUALDAD DE GÉNERO	68
3.15 RELIGION	69
3.16 VALORES	70
3.17 LENGUA	70
3.18 COSTUMBRES Y TRADICIONES	70
3.18.1 Gastronomía	71

3.18.2 Música	71
3.18.3 Monumentos históricos	72
3.19 PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO	72
4. EJE ECONÓMICO.	74
4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	74
4.2 VOCACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO	75
4.3 INDUSTRIALIZACIÓN	76
4.4 ARTESANÍAS	76
4.5 MERCADO	77
4.6 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	78
4.7 PRODUCCIÓN GANADERA	80
4.8 TURISMO	80
4.9 PROBLEMÁTICA DEL EJE ECONÓMICO	82
5. EJE INSTITUCIONAL	83
5.1 RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO	83
5.2. RECURSOS FINANCIEROS	84
5.3 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO.	85
5.4 SERVICIOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO.	87
5.5 RECAUDACIÓN	88
5.6 TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS Y PUBLICACIÓN	89
5.7 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	89
5.8 PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL	90
XI. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	91
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	92
6.1 EJE AMBIENTAL	92
6.2 EJE SOCIAL	92

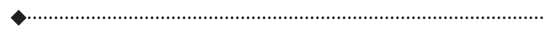


6.3 EJE HUMANO	92
6.4 EJE ECONÓMICO	92
6.5 EJE INSTITUCIONAL	93
7.1 AMBIENTAL	93
7.2 SOCIAL	93
7.3 HUMANO	94
7.4 ECONÓMICO	94
7.5 INSTITUCIONAL	95
8. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	96
8.1 AMBIENTAL	97
8.2 SOCIAL	98
8.3 HUMANO	100
8.4 ECONÓMICO	101
8.5 INSTITUCIONAL	102
9. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011	103
10. CAUSAS Y EFECTOS	105
BIBLIOGRAFÍA	108
ANEXOS	110



I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo establecido en Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo 43, Fracción XXVI y 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; los artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 7 y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca y Lineamientos Metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal, publicado por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado en el ejercicio 2011, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en las que se establece que es obligación de los municipios, formular, integrar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, revisar y evaluar los programas y proyectos que de él se deriven, garantizando la participación de los distintos sectores de la población, en las acciones de gobierno, bajo un proceso transparente y democrático, presentó el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tequixtepec, documento que nace de la consulta y participación de integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, comités comunitarios, autoridades agrarias, representantes de organizaciones, productores y productoras, ciudadanas y ciudadanos caracterizados, que participaron de manera activa en las reuniones de concertación, talleres de planeación participativa y estratégica, visitas de campo y entrevistas, así como reuniones de revisión y validación social de dicho documento, realizadas en los meses de agosto y septiembre del año en curso. En el marco de las nuevas tendencias del planeamiento en la actualidad, la propuesta de mi Gobierno fue instrumentar un sistema de Planeación desde “abajo”, con el objetivo de dar legitimidad a la acción de mi gobierno para brindar soporte y respaldo social a las acciones por realizar, acelerando de esta manera la consecución de una mayor



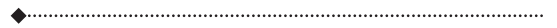
autonomía municipal en la disposición de los recursos fiscales, por otra parte brindar a la sociedad civil un canal para la democratización como proceso de pensamiento y responsabilidad, más allá de la actual “democracia” sustentada en el carácter provisional de una elección.

Para conocer el diagnóstico municipal al año 2011 que se muestra en éste documento, se estableció como una estrategia de sensibilización la necesidad del planeamiento, impulsando dos líneas de análisis: El suelo como recurso finito y el suelo como Objeto de Gobierno, Por cuanto es motivo de conflicto derivado de pugnas entre lo público y privado, por contradicciones históricas, escasez, deterioro ambiental, intereses económicos o sociales, entre otros, a través de reuniones de trabajo y de información sobre los efectos generados por conflictos sociales, económicos y sobre todo ambientales, identificados dentro del territorio

Esta necesidad de regular el uso de suelo en interés de la comunidad, nos permitió impulsar como medida inmediata la necesidad de un mayor conocimiento del territorio y de esta forma potenciar el uso de la información en la toma de decisiones, para ello se elaboraron diagnósticos pivote mediante técnicas DAFO, sobre cuatro ejes como punto de partida; asentamientos humanos, condiciones físico-ambientales, económico-productivos y de infraestructura.

Esta primera información de salida nos permitió acceder a ejercicios de participación ciudadana a través de asambleas de comunidad y de barrio, reuniones de cabildo, de consejo de desarrollo y explorar un esquema de organización de la sociedad civil.

Este primer intento de planeamiento no se estructuró como un Plan Estratégico definido, sino más bien como la construcción de un proceso de planeación exploratorio, que a más

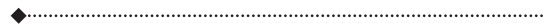


de realizar la selección de una serie de proyectos específicos, permitiera un marco de interrelación entre el ejercicio del poder político, y el dinamismo económico y social de las comunidades y su región, enfatizando un enfoque desde los problemas, para a partir de ellos construir las herramientas para una mejor gestión e instrumentación de las estrategias y acciones.

En un segundo momento se profundizó en el conocimiento del territorio, proponiendo técnicas de mapeo en base a una matriz de identidad con 3 ejes fundamentales **1.- Destino y Uso de Suelo (Urbanizable y NO urbanizable, 2.- Infraestructura Pública Y 3.- Morfología Características Urbanísticas, Arquitectónicas y Paisajísticas desde los enfoques SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL.**

En esta etapa se instrumenta un primer Plan de Desarrollo Local que nos permita trazar escenarios y proyectos a corto, mediano y largo plazo, para encarar problemas y áreas críticas, desde un panorama de la realidad sobre necesidades – recursos – herramientas legales, etc., para su materialización, en la búsqueda de desarrollar acciones con alto impacto positivo.

Actualmente se trabaja en la estructuración de una base informativa con 3 componentes fundamentales: Definición de indicadores, Diseño de las Bases de datos con interés para el Gobierno Municipal e información estadística con interés para los Gobiernos estatal y Federal y un Sistema de Información Cartográfico mediante las técnicas de mapeo, es decir, información actualizada y suficiente de nuestra situación actual, donde se abordan los cinco aspectos importantes: **el ambiental, el humano, social, económico e institucional.**



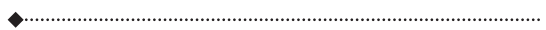
El Plan Municipal de Desarrollo fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él se plantean propuestas de desarrollo, además los compromisos de las autoridades municipales, estatales y federales, para concertar la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones programados en beneficio del municipio.

C. GUSTAVO VILLEGAS CRUZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC, COIXTLAHUACA, OAX.

MARZO DE 2012

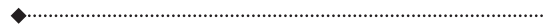


II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

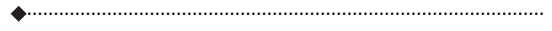


Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de San Miguel Tequixtepec, se establecieron los siguientes principios que la administración municipal, dará seguimiento:

- a. **Participación Informada:** Garantizando la participación de las autoridades auxiliares, representantes agrarios, comités comunitarios, productoras, ciudadanas y ciudadanos caracterizados y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

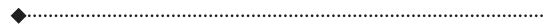


- b. Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron 5 temas definidos previamente ***el ambiental, social, humano, económico e institucional***, mostrando la situación real que enfrenta el municipio, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- c. Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizando el derecho de género, así como los derechos individuales y colectivos.
- d. Apego a la Legalidad:** El Municipio como sociedad organizada políticamente, en una extensión territorial determinada, con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de capacidad económica, con personalidad jurídica pública y patrimonio propio, tiene como fin el bien común, es decir el bienestar de sus habitantes, garantizando la participación ciudadana, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.
- e. Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas es una práctica necesaria y recurrente en todo Gobierno, la ciudadanía tiene el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, ante esta situación la autoridad municipal, se ha fijado como eje rector de su



desempeño la consulta e información a la población, mediante asambleas comunitarias, informes de gobierno y los medios de comunicación locales necesarios para dar a conocer las acciones de gobierno que se están ejecutando.

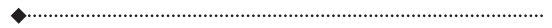
La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un mejor servicio en beneficio de los habitantes del Municipio.



III. MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del Municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se

integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2011–2016, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.



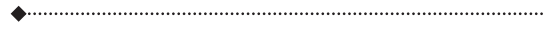
IV. MARCO JURÍDICO-LEGAL

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la Ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento las siguientes disposiciones jurídicas:

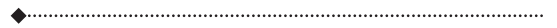
- **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113 Fracción IV:** Establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del Municipio.

- **La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113:** En el establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del Municipio.

- **La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 43, Fracción XXVI:** señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en



concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68 Fracción XIII: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

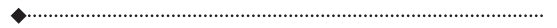


V. OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



El Plan Municipal de Desarrollo, tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral, sustentable y pluricultural de nuestro Municipio, es una herramienta que orientará las acciones que emprenda el gobierno municipal, destinadas a superar los rezagos, aprovechar las potencialidades y oportunidades, a partir de la visión de futuro.

Ayudará a aplicar con más eficacia los recursos económicos y facilitará la gestión de programas y proyectos programados a corto, mediano y largo plazo; dichos proyectos serán en beneficio de los habitantes del Municipio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.



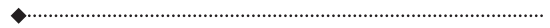
VI. METODOLOGÍA

El proceso de planeación del Municipio de San Miguel Tequixtepec, se realizó conforme a lo establecido en las leyes que rigen la materia y Lineamientos Metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal, emitido por la secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Oaxaca.

Las autoridades en turno, solicitamos la colaboración de personal experto en el tema destinando recursos económicos de la partida 2% Desarrollo Institucional del Ramo 33 Fondo 3 para el pago de la asesoría externa contratada para la realización del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013, donde participaron los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, representantes de los barrios, diferentes comités comunitarios, grupo de mujeres productoras y productores, instituciones educativas y de salud, así como ciudadanos caracterizados.

La planeación está programada a largo plazo, en un proceso interno, utilizando como herramientas la planeación estratégica, participativa y prospectiva, abierto e incluyente, pues se brindó información acerca de la importancia del proceso de planeación, integración del diagnóstico conformado con información documental y que se enriqueció con información de campo (aportaciones en los talleres, entrevistas con actores sociales, fichas de recorridos en el Municipio e información fotográfica).

Para entender el esquema actual que atraviesa la población, se construyeron indicadores para un desarrollo ambiental sustentable, desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente y desarrollo institucional para un buen gobierno. De igual manera se detectaron problemáticas por cada temática, y se identificaron propuestas de solución, definiendo el municipio deseable, construyendo la visión, así mismo se definió la razón de



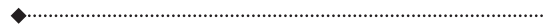
ser del Ayuntamiento; se realizó el análisis del FODA, se construyeron los objetivos generales y específicos; las líneas de acción y se identificaron ideas de proyectos en los cinco ejes de desarrollo. Con este proceso, la forma de planear legitima la acción del gobierno local, y permite la confrontación con los niveles superiores de gobierno, dando soporte y respaldo social a las acciones del gobierno, acelerando de esta manera la consecución de una mayor autonomía municipal en la disposición de los recursos fiscales, por otra parte la sociedad civil encuentra dentro del proceso un canal para la democratización como proceso de pensamiento y responsabilidad, más allá de la actual “democracia” sustentada en el carácter provisional de una elección, sin embargo se confronta la necesidad de construir un nuevo marco teórico-metodológico y se requiere “oficializar” la forma de la Planeación dentro de la estructura Social de la Comunidad y al Interior del Gobierno Municipal.

Es por ello que los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se comprometen a trabajar conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, así como establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, por su parte el Presidente Municipal hará la difusión correspondiente a la población en general y lo entregará a la futura administración, para su revisión y actualización.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, Oax.

2011-2013.



VII. VISION DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC

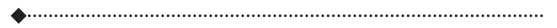
Ser un municipio reforestado, con obras necesarias para la captación y retención de las aguas, donde se conserven los suelos, sin contaminación, capacitado y sensibilizado en el cuidado de los recursos naturales, que existan fuentes de trabajo, capacitación, asesoría técnica y, agropecuaria. Visitados por sus atractivos culturales, porque se practican y conservan.

Con infraestructura básica eficientes y servicios de calidad, con vías y medios de comunicación que permitan la interacción con los pueblos de la región, un Municipio con hombres y mujeres participativos en el quehacer de la vida comunitaria, donde las autoridades municipales realicen sus funciones.

VIII. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

El Ayuntamiento Municipal de San Miguel Tequixtepec, es la instancia que representa al pueblo, para brindar apoyo a todo el Municipio, conservar el orden y respeto comunitario, vela por la seguridad del pueblo, el progreso y bienestar. Gestiona recursos, ejecuta y vigila los trabajos que se realizan, promueve el tequio, trabaja en equipo y de la misma forma íntegra a la comunidad, promoviendo la participación ciudadana.

Se basa en un plan de trabajo, mantiene comunicación con sus integrantes y la ciudadanía, rinde sus informes a la población y se respetan los acuerdos tomados en asamblea, su trabajo es honesto, se coordina con el gobierno estatal y federal, para la gestión de los recursos, proyectos u obras.

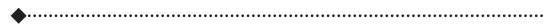


IX. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes del Municipio de San Miguel Tequixtepec, hemos identificado los factores internos que nos hacen fuertes y por otro lado, todas las situaciones y elementos que nos limitan al momento de plantear objetivos.

Se detectaron factores externos que representan oportunidades para lograr el desarrollo pleno del Municipio, pero también identificamos amenazas, que sabemos, podemos superar. A continuación detallamos los factores que detectamos con la participación de integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, comités y representantes de los diversos sectores de la población, quienes aportaron sus conocimientos y la experiencia que tienen de la vida comunitaria.

FORTALEZAS
1.- EXISTENCIA DE RED DE AGUA ENTUBADA.
2.- SON PARTE DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA (POR LOS RECURSOS NATURALES)
3.- SE CUENTA CON CENTRO DE SALUD
4.- SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
5.- SE CUENTA CON MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS.
6.- CUENTAN CON BIBLIOTECA MUNICIPAL
7.- EXISTE EL RESPETO HACIA LAS PERSONAS
8.- CUENTAN CON MUSE COMUNITARIO
9.- EXISTEN PLANTAS MEDICINALES
10.- LA PRÁCTICA DEL TEQUIO
11.- LA MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE ARTESANÍAS (PALMA)
12.- PINTURAS RUPESTRES Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
13.- SE CUENTA CON BANCOS DE MATERIALES PÉTREOS (MÁRMOL)
14.- SE CUENTA CON MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN (PIEDRA)
15.- SE CUENTA CON PIEDRA CALIZA (CABECERA)
16.- SE CUENTA CON AUTORIDADES AGRARIAS
17.- SE CUENTA CON GANADO
OPORTUNIDADES
1.- PROGRAMA PROCAMPO, OPORTUNIDADES, 70 Y MÁS
2.- UNIDADES MÓVILES
3.- DESAYUNOS ESCOLARES
4.- SEGURO POPULAR
5.- APOYO DE LA FUNDACIÓN HARP ELUP EN LA RESTAURACION DEL EXCONVENTO
6.- EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (RESERVA DE LA BIOSFERA)
7.- ALBERGUE ESCOLAR EN COIXTLAHUACA
8.- PROGRAMA DE BECAS

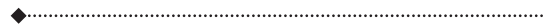


DEBILIDADES

- 1.- LA DEFORESTACIÓN
- 2.- ESCASEZ DE AGUA
- 3.- SOBREEXPLOTACIÓN DE LA PALMA Y LOS ÁRBOLES
- 4.- EROSIÓN DE LOS SUELOS
- 5.- EXISTENCIA DE GANADO EN MAYOR PROPORCION S8E INTRODUCEN A ÁREAS DE VEGETACIÓN
- 6.- FALAT DE FUENTES DE EMPLEO
- 7.- EMIGRACIÓN DE LAS PERSONAS
- 8.- ESCAZA POBLACIÓN INFANTIL
- 9.- CARENCIA DE NIVELES DE EDUCATIVOS EN LAS AGENCIAS (FALTA DE NIÑOS)
- 10.- FALTA DE INTERÉS PARA LA REFORESTACION
- 11.- FALTA DE TRANSPORTES
- 12.- EL ALCOHOLISMO
- 13.- FALTA DE ÁREAS PROTEGIDAS

AMENAZAS

- 1.- AGUAS NEGRAS Y DESECHOS PROVENIENTES DE COIXTLAHUACA
- 2.- CONTAMINACION GENERADA POR LA GRANJAS PORCÍCOLAS
- 3.- CONFLÍCTOS POR LÍMITES CON STA. MARIA IXCATLÁN CUICATLÁN
- 4.- CAMBIOS CLIMÁTICOS (CALENTAMIENTO GLOBAL)
- 5.- BAJOS PRECIOS Y LA FALTA DE MERCADO PARA LA VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES
- 6.-INSUFICIENTES RECURSOS (RAMO 28 Y 33)
- 7.- DESBORDAMIENTO DE LOS TERRENOS POR LAS LLUVIAS
- 8.- FALTA DE INFORMACION DE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES
- 9.- DEFICIENTES SERVICIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA



X. NUESTRAS PRIORIDADES

Conscientes de la problemática que vive nuestro Municipio en el aspecto ambiental, humano, social, económico e institucional, los habitantes de San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, Oaxaca; nos dimos a la tarea de identificar nuestra problemática para determinar cuáles son los factores a los que debemos darle prioridad, entre los que destacan:

- La deforestación y escasez de agua.
- Sobreexplotación de la palma y árboles.
- La erosión de los suelos,
- La falta de fuentes de empleo y la emigración de las personas
- Escasa población infantil, lo que trae como consecuencia el cierre de las escuelas y la carencia de niveles educativos.

También debemos darle atención especial, a los problemas que se generan en el contexto regional, estatal y nacional, pero que nos afectan, tales como:

- La contaminación, que se genera por las aguas negras y los desechos provenientes de Coixtlahuaca y San Miguel Tulancingo.
- La contaminación generada por las granjas porcícolas,
- Los conflictos por límites con el Municipio de Santa María Ixcatlán, Cuicatlán, Oaxaca,
- Implementar mecanismos para el cuidado de los recursos naturales, ya que, en últimos años, ha cambiado el clima por la desatención del medio ambiente.
- Los bajos precios y la falta de mercado para la venta de productos artesanales, como los sombreros, tapetes y productos medicinales.

Esta situación implica entonces, como planear y solucionar lo que pretendemos para el Municipio.

DIAGNOSTICO

1. EJE AMBIENTAL

1.1 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO

UBICACIÓN (MACRO Y MICRO)

1.1.1 Macro localización

La mixteca cuenta con una extensión de 12 900 km y está situada en el noreste del estado de Oaxaca. Está compuesta por los distritos de Silacayoapam, Huajuapam, Coixtlahuaca, Juxtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y parte de Tlaxiaco. La región de la mixteca ocupa el segundo lugar respecto al Valle de Oaxaca en cuanto a zonas arqueológicas visibles. El distrito de Coixtlahuaca está integrado por 13 municipios dentro de los cuales se encuentra San Miguel Tequixtepec localizado en las coordenadas 97°20' longitud oeste, 17°48' latitud norte y a una altura de 2,020 metros sobre el nivel del mar.

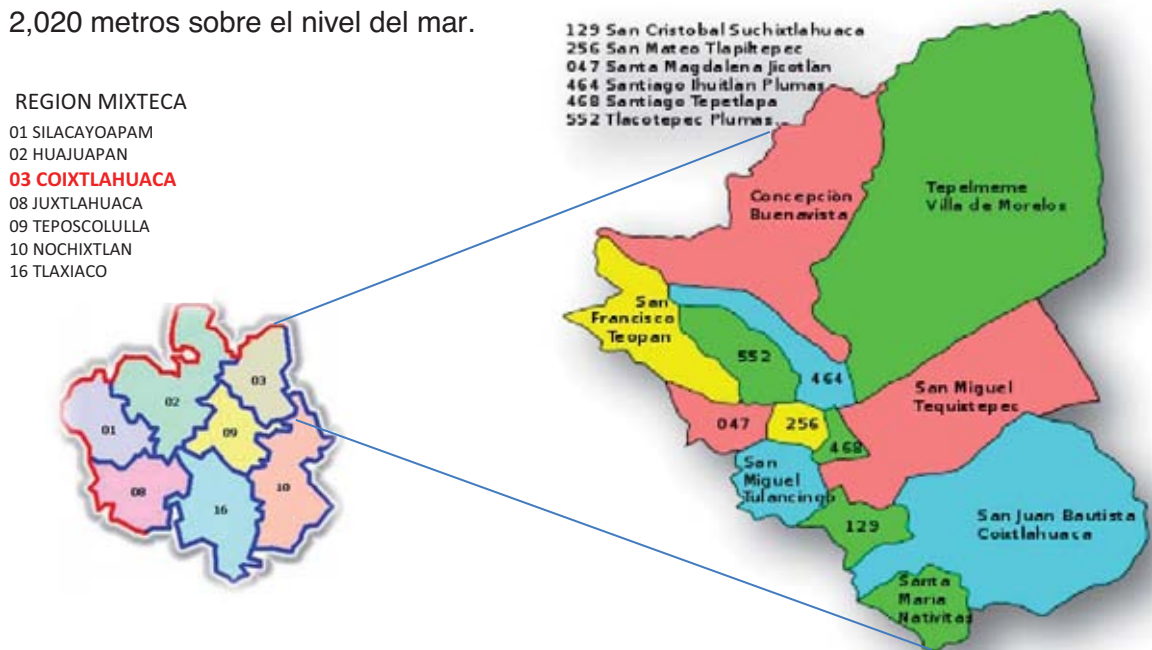


Figura 1.1.1 Dto. 03 Coixtlahuaca, Región Mixteca, Macrolocalización.

1.1.2 Microlocalización

San Miguel Tequixtepec se localiza en la parte noreste del estado, en las coordenadas 97°20' longitud oeste, 17°48' latitud norte y a una altura de 2,020 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Tepelmene Villa de Morelos; al sur con San Cristóbal Suchixtlahuaca, San Juan Bautista Coixtlahuaca y San Miguel Tulancingo; al oriente con Santa María Ixcatlán y San Juan Bautista Coixtlahuaca; al poniente con San Miguel Tulancingo, Santiago Tepetlapa y Santiago Ihuitlán Plumas. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 180 kilómetros.

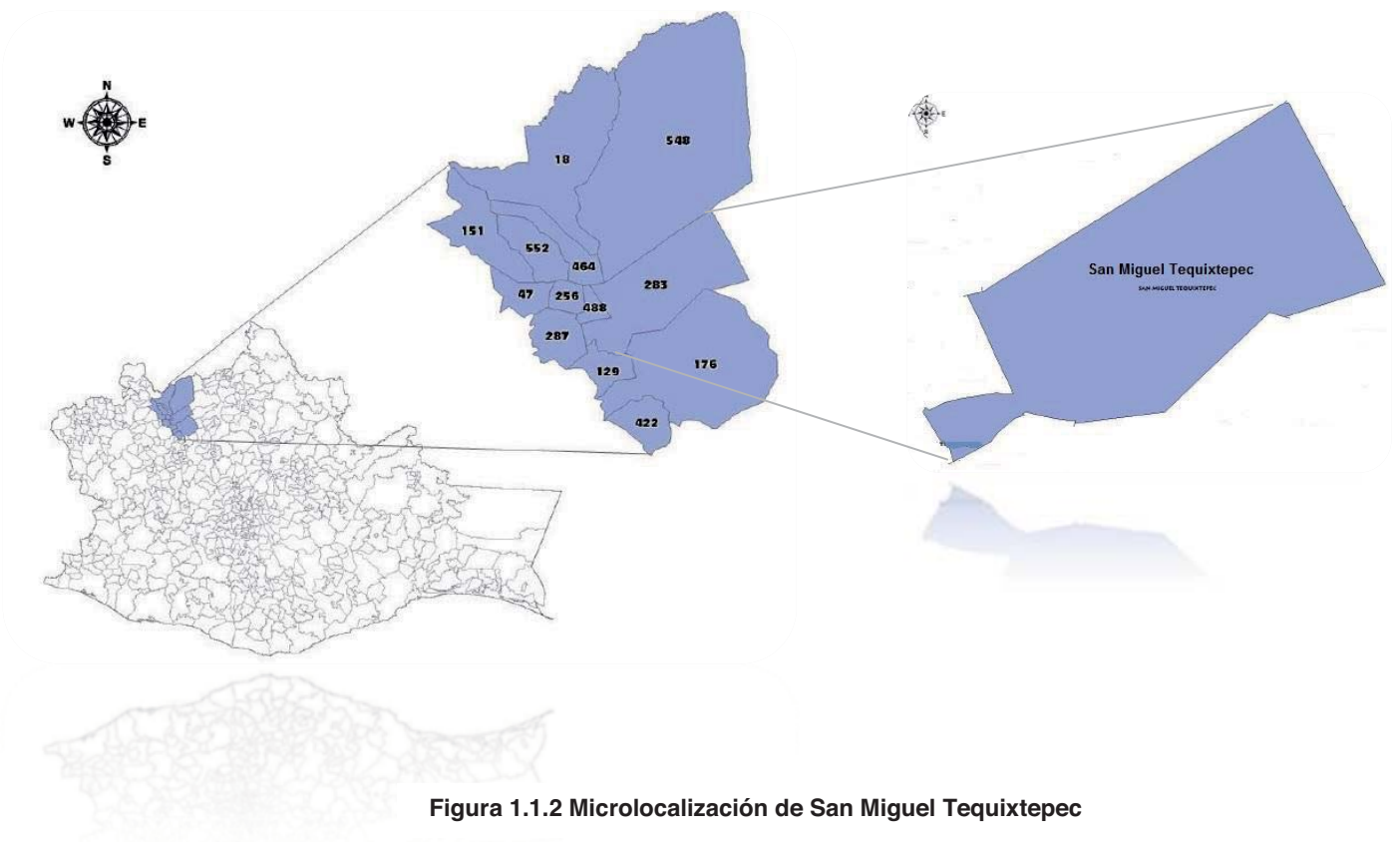
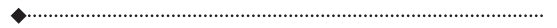


Figura 1.1.2 Microlocalización de San Miguel Tequixtepec



1.2 ACCESOS AL MUNICIPIO

Para llegar al municipio de San Miguel Tequixtepec, se puede entrar por Huajuapán, se toma la carretera que va de Huajuapán-Oaxaca, se desvía al llegar al municipio de Tejuapán, se sigue la carretera que pasa por el municipio de San Cristóbal Suchixtlahuaca perteneciente a Coixtlahuaca, adelante de este municipio entronca con la autopista Oaxaca-Cuacnopalan, y posteriormente se encuentra la desviación que comunica al municipio de San Miguel Tequixtepec.

1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

1.3.1 Fisiografía

La característica principal de la región Mixteca es la de tener una orografía predominantemente agreste, toda vez que en dicha región coinciden la Sierra Madre del Sur y la Sierra de Oaxaca, conformando el denominado Nudo Mixteco, que por los efectos de los fenómenos naturales, como la lluvia y las acciones desarrolladas por el ser humano, al practicar la roza, tumba y quema para preparar las tierras y cultivarlas, la explotación irracional de las áreas forestales, los incendios forestales y el sobrepastoreo, se ha visto acentuado el fenómeno de la erosión, principalmente en las jurisdicciones de los distritos de Coixtlahuaca, Nochixtlán y parte de Tlaxiaco, no obstante a ello, cuenta con algunos valles en las jurisdicciones de Nochixtlán, Teposcolula y Coixtlahuaca, que principalmente, son aprovechados para la práctica de la agricultura.

Debido a la ubicación geográfica, el territorio municipal de San Miguel Tequixtepec, está conformada por algunos lomeríos, entre los cuales destacan los siguientes cerros: El Gran

Caracol (cunanin), juta, cerro gallo, el cual presenta deforestación, ante esta situación, se requiere implementar programas de reforestación y los tres mogotes.

Provincia: Sierra Madre del Sur (100%), **Subprovincia:** Sierras Centrales de Oaxaca (63.28%) y Mixteca Alta (36.72%), **Sistema de Topoformas:** Sierra baja compleja con cañadas (36.72%), Valle ramificado con lomerío (33.96%) y Sierra de cumbres tendidas.

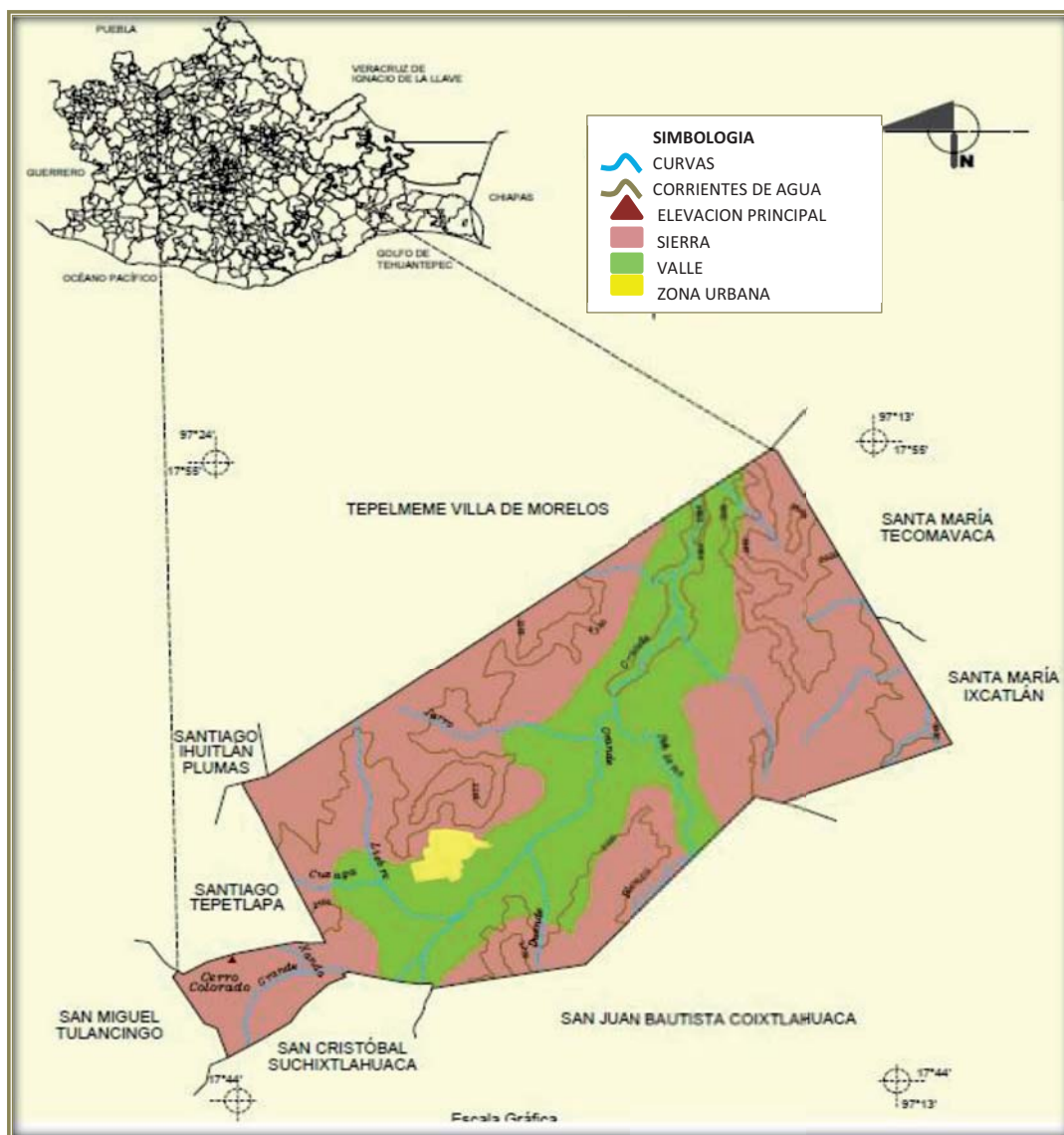


Figura 1.3.1 Fisiografía

1.3.2 Clima

El clima que predomina en este Municipio es Semiseco templado y frío. La época de lluvias se presenta a partir del mes de junio a octubre, con las variaciones que se han presentado en los últimos años, por tal razón estas lluvias se presentan de manera irregular. Las heladas, se dan en los meses de noviembre hasta febrero, afectando a los cultivos. Las sequías por su parte se hacen presentes en los meses de marzo a mayo, y en ocasiones hasta el mes de septiembre. Los vientos se presentan de febrero al mes de marzo.

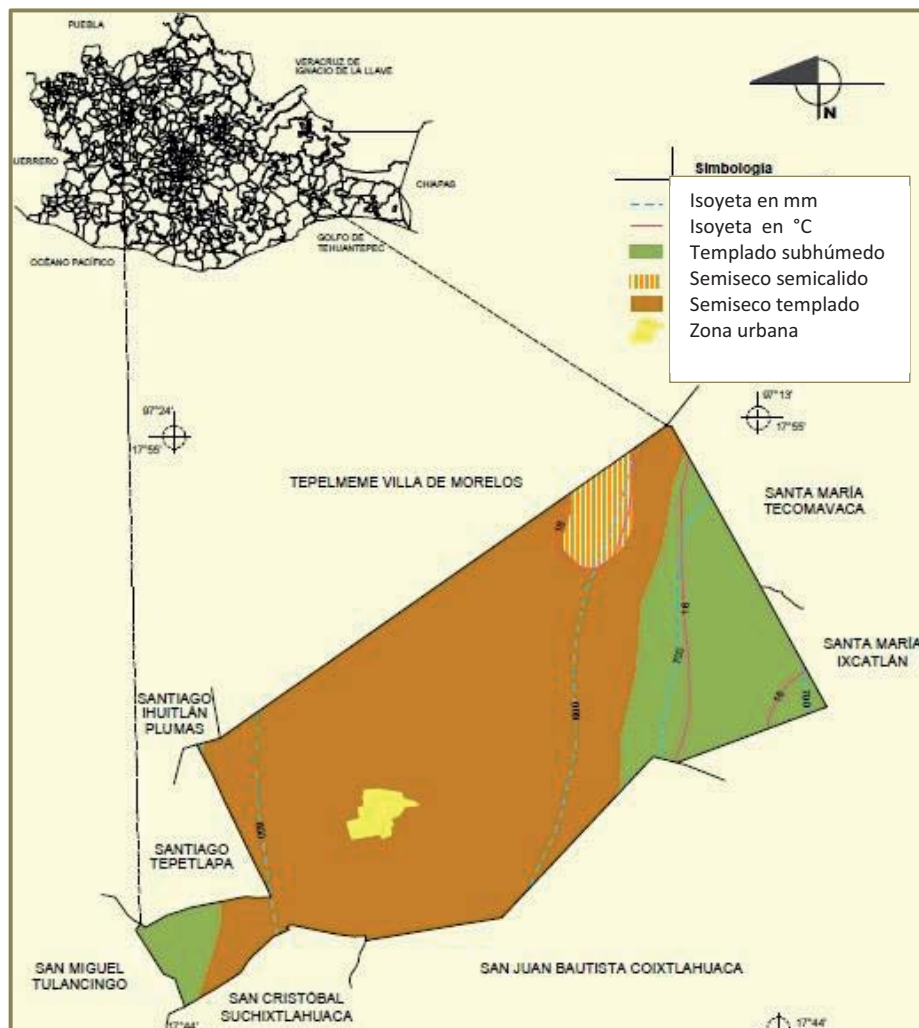


Figura 1.3.2 Climas

1.3.3 Precipitación

El municipio alcanza un promedio de 500 a 800 mm. de precipitación anual, lo cual refleja la escasez de lluvias en este territorio.

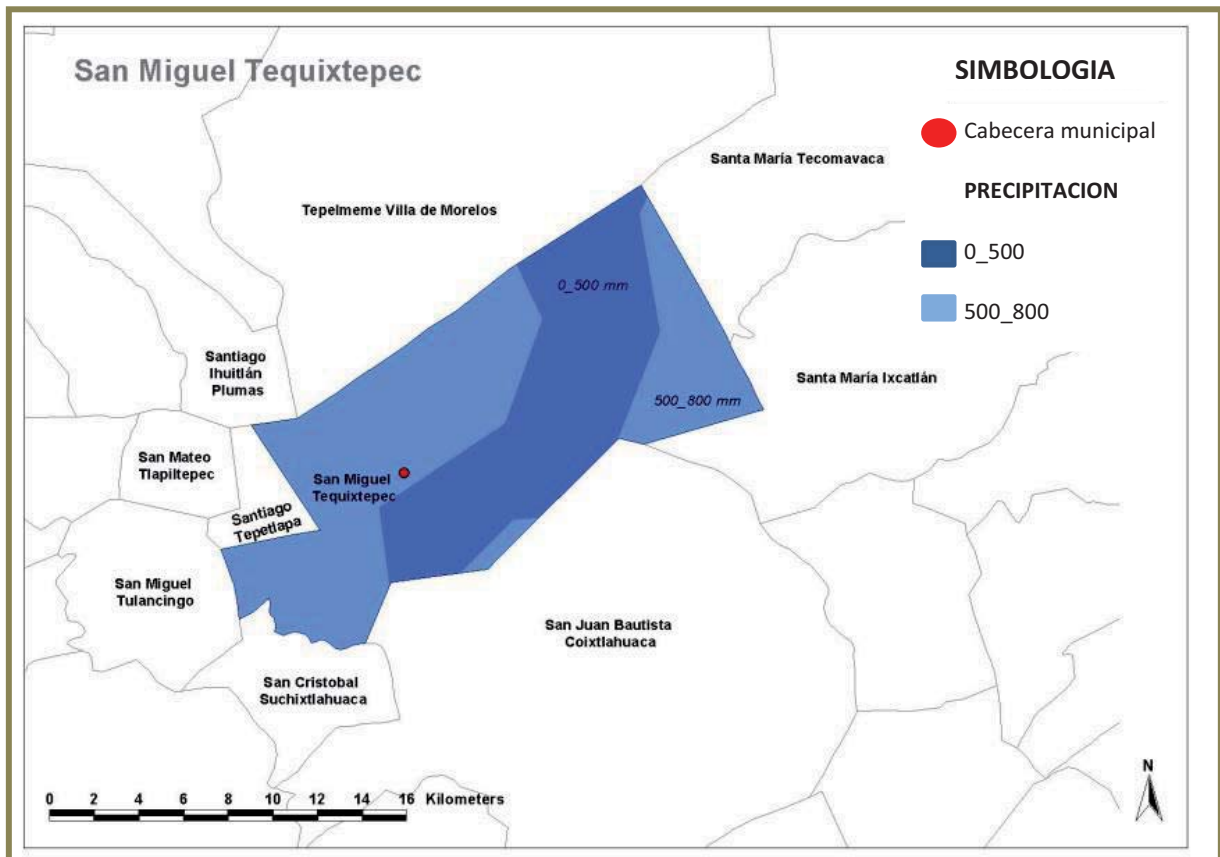
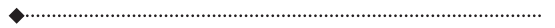


Figura 1.3.3 Precipitación

1.3.4 Cuencas

Dentro del estado de Oaxaca, se encuentran ocho regiones hidrológicas, según información de la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación** (SAGARPA), siendo una de ellas, la del Balsas, que se localiza en la Mixteca teniendo como afluentes diversos arroyos y ríos pequeños, así como el río Mixteca teniendo como afluentes diversos arroyos y ríos pequeños, así como el río Mixteco, que nace de la unión del río Tlaxiaco y el de Juxtlahuaca, alimentándose del río



Silacayoapam y el de Huajuapam, que a su vez, aumenta su caudal con el río del Oro de Tamazulapam del Progreso, teniendo una longitud de 142 kilómetros.

En el Municipio de San Miguel Tequixtepec, el principal afluente es el río Grande, ubicado aproximadamente a 2 kilómetros de la cabecera municipal, atravesando las Agencias de Policía de San Martín Palo Solo y Guadalupe Nata; así mismo se localizan los siguientes veneros: Liebre, Duende, Jarro, El Salado, Endácue y río el Gran Caracol o El Sabino, venero Cortijo o Tecamachalco.

También se cuenta con tres pozos tales como el Tecamachalco, La Ciénega y el Sabino, los cuales abastecen a los cuatro barrios de la cabecera municipal, estos veneros contienen agua todo el año aunque en mínima proporción en época de sequías.

En el caso de la comunidad de Guadalupe Nata, la toma de agua se hace en el paraje Ojo de Agua. En Santa Cruz Capulálpam, el agua para consumo humano, se obtiene en el paraje de la Ciénega y Cañada Grande, mismos que son veneros estables. En la Agencia de Policía de San Martín Palo Solo, el agua para uso humano se extrae de los veneros ubicados en los parajes del Salado y rancho el Tejocote, dichos veneros son permanentes, pero en época de estiaje, el nivel disminuye de manera considerable, ante esta situación, se raciona el vital líquido a ochenta litros por día.



Imagen1.3.4 río Grande en San Miguel Tequixtepec

1.3.5 Roca

En el Municipio existen bancos de piedra caliza, específicamente en la Agencia de Policía de San Martín Palo Solo, los yacimientos de materiales pétreos se localizan alrededor de la comunidad y áreas vecinas, cuenta con importantes volúmenes de rocas calizas en forma de boleo o rocas sueltas. En la cabecera municipal, se cuenta con bancos de piedra roja; el aprovechamiento de estos recursos, es únicamente para uso comunitario, previo permiso de la autoridad agraria.

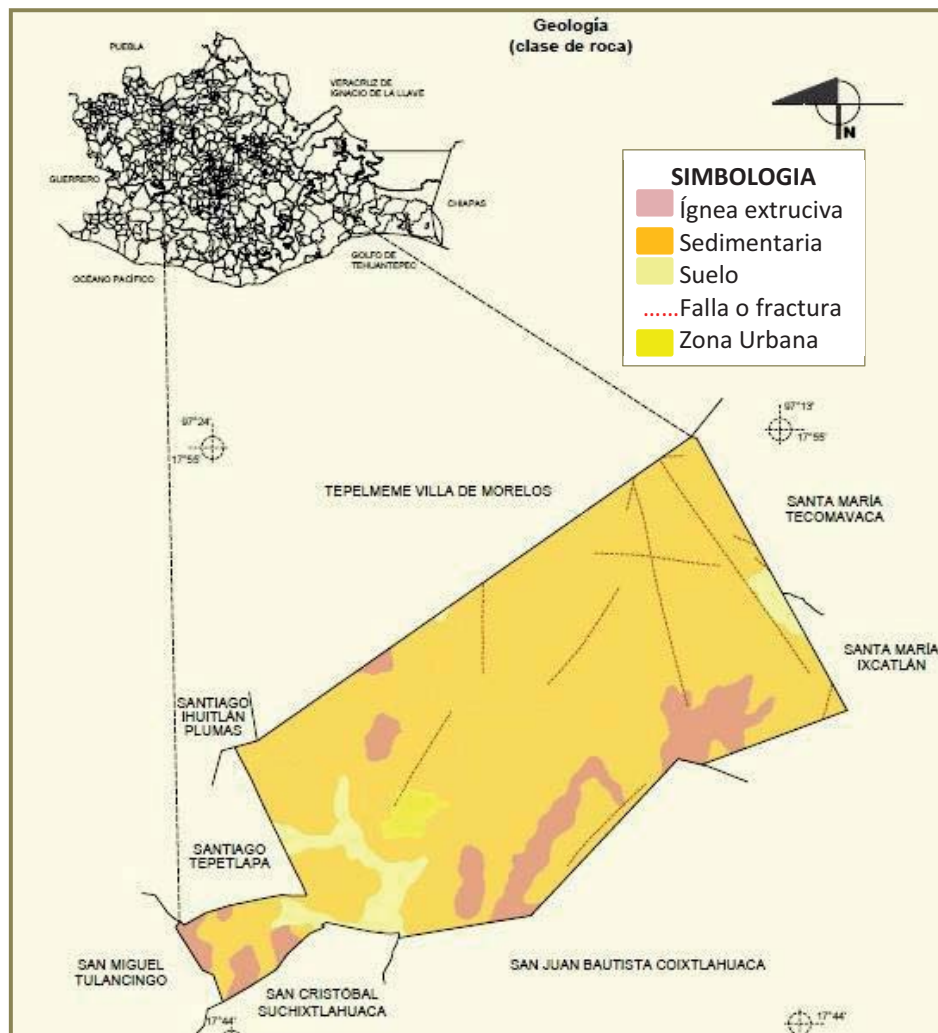


Figura 1.3.5 Tipo de Roca

1.3.6 Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es el tipo cambisol cálcico, estos suelos derivan de rocas calizas, son suelos bastantes someros, fáciles de erosionar. Son utilizados para el apacentamiento de animales; su uso agrícola es bastante restringido, aproximadamente el 70 por ciento de los suelos, presenta erosión. También existen suelos rocosos, tierra negra y en algunas partes tierra caliza. Debido a lo anterior la absorción de la humedad es mínima, ya que la corteza de los suelos es rocosa, impidiendo la filtración y la conservación de mantos acuíferos.

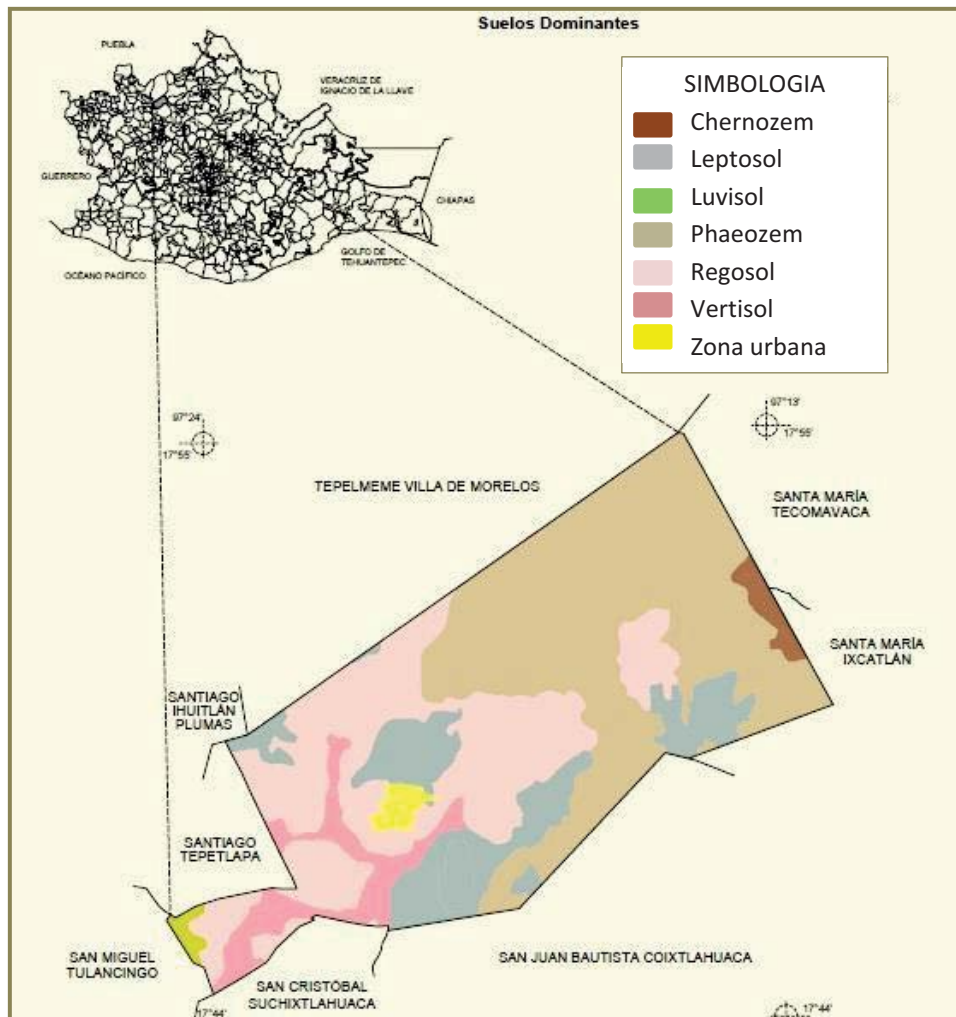
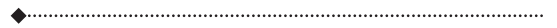


Figura 1.3.6 Suelos Dominantes



1.3.7 Vegetación

De la superficie total del territorio municipal, únicamente el 15 por ciento es área vegetativa, donde encontramos que la flora, está compuesta por lo siguiente.

Pincel de indio, dalias, azucenas blancas y rojas, girasoles, amapolas amarillas, quebranto, campanitas, cempasúchil, alcatraz, geranio, encajes y plumagos. La mayor parte de la vegetación se encuentra entre los límites de la cabecera municipal y la Agencia de Policía de San Martín Palo Solo, dicha franja forma parte de la Reserva de la Biosfera Tehucan-Cuicatlán.

1.3.7.1 Medicinales

Encontramos a san Nicolás, pericón, estafiate, maguey, papalome, sábila, manzanilla, árnica de campo, hierba de ángel, cahual negro, huele de noche, mala mujer, hierba de zorrillo, hierva maestra, ajeno, chipule, toloache, oreja de ratón y cera de consuelda.

1.3.7.2 Comestibles

Plantas comestibles: Manitas, quintoniles, verdolagas, maguey papalome, silvestre y de pulque, nopalitos, pepichas, garrapatilla, cebollitas y guajes.

1.3.7.3 Árboles maderables

Enebro, huisache, garabato, encino colorado, encino blanco, palo prieto, pata de elefante, cazaguate, cacho de venado, modroño, palo de pajarito, moras, zapote blanco, pirúl, mezquite, elite, fresno, sauce, ramoncillo y la palma.

1.3.7.4 Frutales

Árboles frutales: Tunas rojas y verdes, zapote blanco, pitayas, guajes, duraznos, manzanas, membrillos y granadas.

1.3.8 Fauna

Los animales silvestres, que se encuentran en el Municipio, son los siguientes:

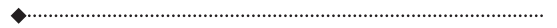
- **Aves:** zopilote, cuervo, quebrantahuesos, gavián, halcón, tecolote, cenizote, calandria, gorrión, tórtolas, correcaminos, gallinas de campo, codorniz, chupamirto, cotorritas, colibrí y pájaro carpintero.

- **Animales silvestres:** Coyote, zorrillo, venado, jabalí, armadillo, zorra, el gato montés, liebre, conejo, tejón y la comadreja.

- **Reptiles:** Víbora de cascabel, coralillo, las lagartijas y el camaleón.

- **Animales domésticos:** Entre los cuales, encontramos a las gallinas, guajolotes, puercos, chivos y las ovejas; así como animales de apoyo en el campo, tales como caballos, asno, vacas y bueyes.

Entre las especies que afectan los cultivos, encontramos a las comadrejas, tejón, coyotes, gato montés y las arrieras.



1.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

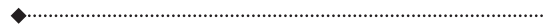
1.4.1 Agua



Figura 1.4 Río grande

En el Municipio de San Miguel Tequixtepec, el principal afluente es el río Grande, ubicado aproximadamente a 2 kilómetros de la cabecera municipal, atravesando las Agencias de Policía de San Martín Palo Solo y Guadalupe Nata; así mismo se localizan los siguientes veneros: Liebre, Duende, Jarro, El Salado, Endácue y río el Gran Caracol o El Sabino, venero Cortijo o Tecamachalco.

En el caso del río Grande, presenta contaminación ocasionada por las granjas porcícolas, ubicadas en el territorio municipal, ya que las fosas con las que cuentan para el depósito de sus desechos, son deficientes, al no tener la capacidad adecuada, sumándole a esto las descargas de aguas negras de los Municipios de San Cristóbal Suchixtlahuaca, San Miguel Tulancingo y San Juan Bautista Coixtlahuaca, así mismo en el caso de este último la basura que tiran en las barrancas ubicadas en su territorio, desembocan en el río.



1.4.2 Suelo

Del total del territorio municipal, aproximadamente el 70 por ciento de los suelos se encuentran erosionados. En este sentido, no se han implementado programas para la conservación de los suelos.

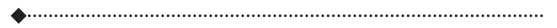
También existen otros factores, que contribuyen a la contaminación, como ya se mencionó las granjas porcícolas, ubicadas en el territorio municipal, afectan no solo las aguas de los ríos, sino también el suelo y subsuelo, pues las aguas de estos desechos, se filtran, provocando degradación de los nutrientes de los suelos y como consecuencia de ello, bajos rendimientos agrícolas, además de presentar un panorama desolador.

Las granjas ubicadas en el territorio municipal de Santiago Tepetlapa, afectan directamente a la Agencia Municipal de Santa Cruz Capulálpam, ya que las aguas negras, se descargan en terrenos de esta comunidad.

1.4.3 Flora Y Fauna

La vegetación que se encuentra en peligro de extinción es la consuelda, el mezquite, el nopal y el huisache. En la comunidad de San Martín Palo Solo, existe una franja de suelo, con vegetación de cactáceas, que pertenece al programa de La Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, en este sentido, todavía no se cuenta con un Comité, que tenga como funciones, vigilar la conservación de esta zona vegetativa, pues de acuerdo a información proporcionada en los talleres de planeación participativa, no existe información y capacitación, respecto a este programa.

Únicamente existe un comité de la reserva municipal y del vivero municipal, cuya finalidad es producir plantas nativas, para reforestar el Municipio. Dicho vivero, actualmente se



encuentra en desuso, debido a la falta de recursos económicos para su mantenimiento; el Programa de la Reserva de la Biosfera, lo rehabilito hace aproximadamente 7 años, pero por la falta de asesoría técnica, se cerró nuevamente.

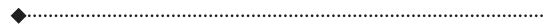
Respecto a los animales silvestres que existen en el Municipio, algunas especies se encuentran en peligro de desaparecer y, esto se debe principalmente a la escasa vegetación. Los animales en peligro de extinción son los siguientes: liebres, gallinas de campo, conejo, jabalí, codorniz, pájaro carpintero y el venado. En la franja de la reserva de la biosfera, se ha establecido, que no deben cazar este tipo de animales.

En el Bando de Policía y Buen Gobierno, se establece un capítulo del equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente, donde se establece que son atribuciones del Ayuntamiento de acuerdo a su competencia, el establecimiento de las medidas necesarias para la preservación, restauración, protección, previsión y control del medio ambiente. Así mismo se establecen sanciones para el incumplimiento de las prohibiciones establecidas en el Bando. Aun cuando se prevé, estas disposiciones carecen de aplicación y cumplimiento.

Ante este panorama, respecto a la situación actual en la que se encuentra la fauna y la flora, es necesario implementar programas tendientes a su rescate y conservación.

1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO

El municipio de San Miguel Tequixtepec tiene 7 núcleos poblacionales (1 agencia, 2 agencias de policías, 3 rancherías y la cabecera municipal), con un total de población de 1042 , las cuales se distribuyen de la siguiente manera: **San Miguel Tequixtepec** 498 habitantes, **Guadalupe Nata** 190 habitantes, **San Martin Palo Solo** 163 habitantes,



Santa Cruz Capulálpam 135 habitantes, **Rancho Julián Cruz López (San Miguel)** 28 habitantes, **Brecha a Nata (Barrio San José)** 20 habitantes, **Buena Vista** 8 habitantes.

Uno de los principales fenómenos es que la mayoría de sus habitantes tienden a emigrar, solo que quedan los niños y personas de la tercera edad, por lo que existen muchas casas y tierras agrícolas abandonadas.

NOMBRE DE LA CABECERA MUNICIPAL	No. DE HABITANTES
SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC	498
NOMBRE DE LA AGENCIA DE POLICIA	No. DE HABITANTES
NATA	190
PALO SOLO	163
NOMBRE DE LA AGENCIA MUNICIPAL	No. DE HABITANTES
SANTA CRUZ CAPULÁLPAM	135
NOMBRE DE LAS RANCHERIAS	No. DE HABITANTES
RANCHO JULIÁN CRUZ LÓPEZ (SAN MIGUEL)	28
BRECHA A NATA (BARRIO SAN JOSÉ)	20
BUENA VISTA	8

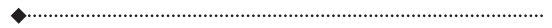
Fuente INEGI 2010

1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

El servicio de recolección de la basura, se brinda únicamente en los espacios públicos. En el caso de la cabecera municipal, las personas depositan la basura en los botes que se encuentran en zonas públicas, el Ayuntamiento se encarga de recolectarla y depositarla en la fosa municipal, ubicado a un kilómetro de la comunidad.

El centro de salud, cuenta con el RPBI, donde se depositan los residuos peligrosos.

En las agencias no existen fosas, la basura que generan la queman en el patio de sus casas.



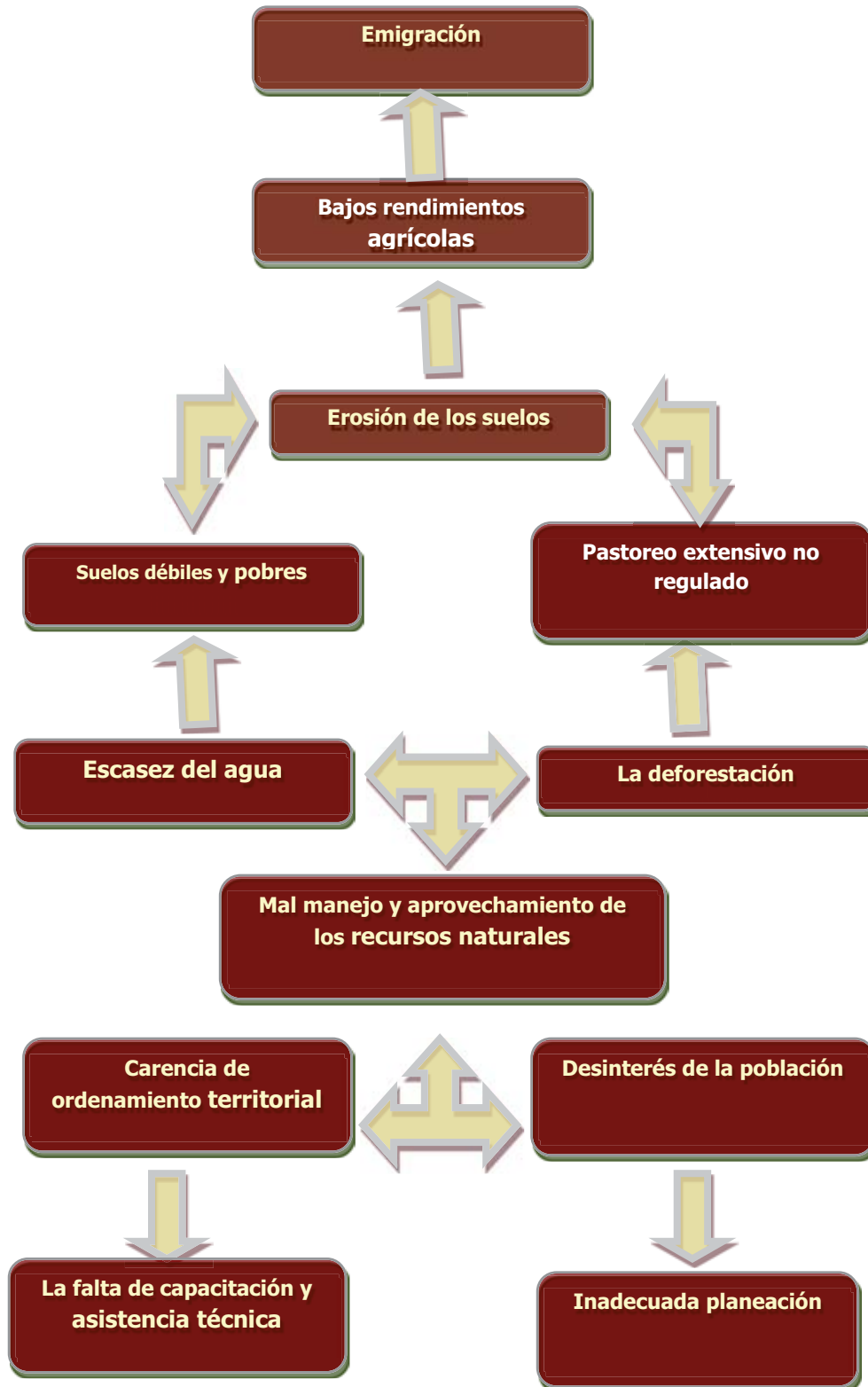
Actualmente las personas que reciben los apoyos del programa Oportunidades, realizan la limpieza de las calles.

En la escuela primaria y telesecundaria de la cabecera municipal, participan en la limpieza de calles y recolección de basura.

1.7 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Las personas que participan en el programa Oportunidades, han recibido capacitación para separar los desechos, por parte de la unidad médica. En el caso del agua que se utiliza en los hogares, se recicla, para regar las plantas. Analizando los temas anteriores, los habitantes del Municipio, requieren capacitaciones y talleres, respecto al tratamiento y destino de los desechos; cuidado del agua, de los suelos, del aire y en general, el cuidado y respeto a la naturaleza y el medio ambiente; es tarea de los gobiernos el de realizar gestiones e implementar programas tendientes al rescate, protección y cuidado de los recursos naturales, ante esta situación el gobierno municipal debe actuar coordinadamente con las autoridades agrarias e instancias a nivel estatal y federal, así como con organizaciones no gubernamentales, para desarrollar estas acciones, así mismo hacer partícipe a la ciudadanía, para tomar conciencia y hacer que la cultura del medio ambiente, se realice en la vida cotidiana.

1.8 PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL





2. EJE SOCIAL

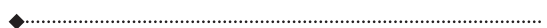
2.1 DIVISIÓN POLÍTICA

En el municipio, la forma de elección de las autoridades municipales es por el sistema de usos y costumbres, electos en el mes de octubre mediante asamblea general, duran en sus cargos tres años, los nombramientos son los siguientes:

- Presidente Municipal
- Síndico Municipal
- Regidor Primero de Hacienda
- Regidor de Educación

Respecto a la organización comunitaria como ya se mencionó, en la actualidad todavía se práctica el tequio. Actualmente como apoyo a las autoridades, en la realización de algunos trabajos, se designan comités comunitarios:

Rubro	Institución	Duración en el cargo
Educación	Jardín de niños de San Miguel Tequixtepec, San Martín Palo Solo, y Guadalupe Nata.	Un año
	Escuela primaria de San Miguel Tequixtepec, Santa Cruz Capulálpam, San Martín Palo Solo, y Guadalupe Nata.	Un año
	Telesecundaria de San Miguel Tequixtepec	Un año
Salud	Centro de salud de San Miguel Tequixtepec; casas de salud de Santa Cruz Capulálpam, San Martín Palo Solo y Guadalupe Nata.	Un año
Asistencia social	DIF municipal San Miguel Tequixtepec, Santa Cruz Capulálpam, San Martín Palo Solo y Guadalupe Nata.	Un año en las Agencias y tres años en la cabecera municipal
Obras	Comité del camino carretero de San Martín Palo Sol y San Miguel Tequixtepec,	Un año
Infraestructura	Comité del tractor y del volteo en San Miguel Tequixtepec, Santa Cruz Capulálpam, San Martín Palo Solo y Guadalupe Nata.	Un año



Rubro	Institución	Duración en el cargo
Programas	Oportunidades San Miguel Tequixtepec, Santa Cruz Capulálpam, San Martín Palo Solo y Guadalupe Nata.	Tres años
Abasto rural	Comité de la tienda comunitaria de San Miguel Tequixtepec, Santa Cruz Capulálpam, San Martín Palo Solo y Guadalupe Nata.	Un año
Medio ambiente	Comité de la Reserva Municipal de San Miguel Tequixtepec,	Tres años
Cultura	Comité del museo comunitario	Tres año

Fuente Diagnostico Municipal

Existe relación entre los comités y las autoridades, pues se trabaja de manera coordinada, para la realización de determinadas actividades.

En cuanto a la organización social en la actualidad prevalece la estructura las mesas directivas, en los siguientes lugares: México, Orizaba y Veracruz.

De acuerdo a información del Censo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI, en el año 2010, la población de San Miguel Tequixtepec, se conforma de siete localidades.

NOMBRE DE LA CABECERA MUNICIPAL	No. DE HABITANTES
SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC	498
NOMBRE DE LA AGENCIA DE POLICIA	No. DE HABITANTES
NATA	190
PALO SOLO	163
NOMBRE DE LA AGENCIA MUNICIPAL	No. DE HABITANTES
SANTA CRUZ CAPULÁLPAM	135
NOMBRE DE LAS RANCHERIAS	No. DE HABITANTES
RANCHO JULIÁN CRUZ LÓPEZ (SAN MIGUEL)	28
BRECHA A NATA (BARRIO SAN JOSÉ)	20
BUENA VISTA	8

Fuente INEGI 2010

La quincuagésima novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reconoce a una Agencia Municipal, dos Agencias de Policía y tres rancherías, que integran el Municipio.



Agencia de Policía de Guadalupe Nata

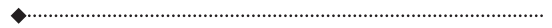


Agencia Municipal de Santa Cruz Capulámpam



Agencia de Policía de San Martín Palo Solo

La cabecera municipal, se integra de tres rancherías: Rancho Julián Cruz López (San Miguel), Brecha a nata (Barrio San José) y Buena vista.



2.2 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

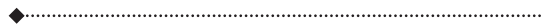
En el Municipio, existen las siguientes organizaciones:

- Un grupo de mujeres, que se dedica a la elaboración de artesanías de palma, como tapetes y tenates.
- “Bugambilias” A.C., formado por doce personas, se dedican a la práctica de la medicina tradicional, este último se encuentra legalmente constituido.

En el caso del primer grupo, manifiestan que aun cuando ya están organizadas, no cuentan con mercado para la venta de sus productos, por lo que se consideran necesario, darle valor agregado a sus productos para que estos, sean mejor pagados, y así mismo, realizar estudios de mercado para darles apertura en la venta de dichos productos.

El grupo de las Bugambilias, se encuentra legalmente constituido en una asociación civil, y se capacito por la asociación civil, Milpa de Oaxaca, con sede en la capital del Estado.

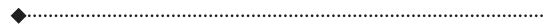
La relación entre estas organizaciones y las autoridades municipales, son de manera coordinada, pues en ocasiones, les apoya con el transporte de sus productos. Así mismo se les prestó un local, a las personas que practican la medicina tradicional.



2.3 PRESENCIA INSTITUCIONAL

Actualmente en el municipio existe la presencia de las dependencias e instituciones públicas siguientes:

- Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**), con los programas de Oportunidades, setenta y más,.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (**SAGARPA**) – Secretaría de Desarrollo Rural (**SEDER**), a través del programa al campo, activos productivos e implementos agrícolas.
- Fundación Harp Elup
- Milpa A.C, sede Ciudad de Oaxaca.
- Instituto Estatal de Educación para el Estado de Oaxaca (**IEEPO**), a través de las escuelas.
- Desarrollo Integral de la Familia (**DIF**), **DIF** Estatal-Municipal, capacitación al comité del **DIF** municipal, acerca de los diferentes programas asistenciales, desayunos escolares, que beneficia a 170 niños de preescolar y de tercer grado de primaria, así como a niños desnutridos. También se proporciona leche a niños no escolarizados de 112, 6 meses a 5 años con 2 meses, Unidades Móviles para el Desarrollo, en sus programas de salud, asistencia técnica, servicios registrales, etc.
- Secretaria de Salud (**SSA**), Seguro Popular, cubriendo el 60 por ciento de la población, en el año 2007, se registraron 140 familias y en el 2008, tenía una cobertura de 155 familias registradas.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (**INAH**), cursos y talleres a los jóvenes, en serigrafía y grabado.



2.4 RELACIONES ENTRE ACTORES

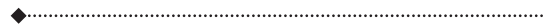
La forma de relacionarse en el municipio recae en el Ayuntamiento Municipal y el Consejo de Desarrollo Municipal Social Municipal (**CDSM**), ya que es aquí a donde se dirigen los distintos actores sociales y representantes del municipio para tratar cualquier asunto o problema que se presente, ya sea en la cabecera municipal o en las agencias.

De igual forma la iglesia, que representa parte importante de la organización de los habitantes mantiene estrecha relación con el gobierno municipal para llevar a cabo las actividades como fiestas patronales y tequios en beneficio de la comunidad.

2.5 EXPRESIÓN DE LIDERAZGO

Se tiene líderes en el municipio, principalmente los representantes de comités de escuela, obras, salud, de la sociedad católica, los representantes de comités de grupos de trabajo que se conforman para realizar proyectos productivos por parte de la fundación AYU y el (**PESA**) Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, estos tienen facultades para tomar decisiones que beneficien a las personas que representan y así mismo son los portadores de voz para hacer llegar problemas a las instancias correspondientes dentro y fuera del municipio.

De la misma forma se trata de proporcionar a los miembros del Consejo de Desarrollo Social Municipal (**CDSM**) como líderes de las organizaciones que representan y que sean estos, el medio de comunicación entre el gobierno municipal y los habitantes.

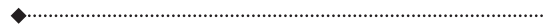


2.6 RELACIÓN DE PODER

El municipio se relaciona internamente con autoridades agrarias, representantes de comités de las diferentes escuelas y de salud, organizaciones de producción rural, organizaciones eclesíásticas, con la fundación AYU, con los representantes de Agencia de Desarrollo Rural (**ADR**) ejecutor del programa Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (**PESA**).

A nivel estatal se relaciona con presidentes municipales del distrito de Silacayoapam para llevar a cabo la gestión de proyectos de impacto regional, así mismo con dependencias gubernamentales como el Desarrollo Integral de la Familia (**DIF**), Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (**IEEPO**), instituto estatal de Ecología, Gobierno estatal, fundación PRODUCE Oaxaca, e instituciones educativas y de capacitación.

A nivel nacional se relaciona con instituciones como la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), Secretaría de Desarrollo Rural (**SEDER**), Secretaría de medio ambiente y recursos naturales (**SEMARNAT**), Comisión Nacional Forestal (**CONAFOR**), Comisión Nacional de las Zonas Áridas (**CONAZA**), Secretaria de Educación Pública (**SEP**), Secretaria de Desarrollo Social (**SEDESOL**), Secretaría de la Reforma Agraria (**SRA**), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (**CDI**), Consejo Nacional Agropecuario (**CNA**), secretaria de salud (**CNA**) y la secretaria de economía (**SE**).



2.7 TENENCIA DE LA TIERRA

El régimen de tenencia de la tierra es de tipo comunal, que fueron obtenidas a través de la acción de reconocimiento y titulación de bienes, ejecutada el 11 de febrero de 1949. La superficie actual del Municipio es de 12,000 hectáreas.

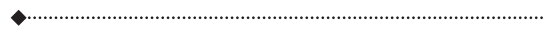
Nuestras tierras, actualmente no se han sido certificadas por el PROCEDE, en su totalidad, únicamente, Santa Cruz Capulálpam, con 976.601195 hectáreas, a las cuales, se les destina para lo siguiente:

Superficie parcelada/Hect.	448,880,915
Uso común/Hect.	492,751,837
Zona urbana/Hect.	34,968,443
Total/Hect.	976.6012

En lo que respecta a problemas por límites, existe conflicto con el Municipio de Santa María Ixcatlán, perteneciente al distrito de Cuicatlán, por 2400 hectáreas; dicha la superficie se ubica en la comunidad de San Martín Palo Solo. Ya se dictó la sentencia, se favoreció Santa María Ixcatlán.

2.8 ORIGEN E HISTORIA

El nombre oficial del Municipio es San Miguel Tequixtepec, San Miguel, en honor del santo patrón del pueblo, y la palabra Tequixtepec, significa “En el cerro del Tequesquite o Salitre”, pero de acuerdo a un antiguo lienzo, indica que el nombre es “Teccziztepec” y según el jeroglífico, que representa un caracol marino sobre un cerro se concluye que el significado correcto es “En el Cerro del Caracol”, pues se compone de las voces de Telziztli-caracol.



Glifo de la fundación de San Miguel Tequixtepec en la época prehispánica, como resultado de la fusión de dos pueblos: Tecciztepec y Tlachitongo. Tecciztepec o Tequixtepec en la actualidad, en lengua náhuatl quiere decir: "Cerro del Gran Caracol", lo mismo en lengua chocholteca quiere decir: "Cerro del caracol grande".

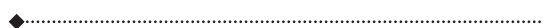
El escudo del Municipio, es la representación que aparece en el lienzo número uno (Códice) de San Miguel Tequixtepec, de izquierda a derecha, muestra dos parejas reales, en la primera el Señor Once Lagartija y en la segunda el Señor Tres Lagartija. Ambos hermanos descendientes del linaje real de Coixtlahuaca. Once Lagartija, por ser hermano mayor hereda la casa real de Coixtlahuaca, así lo indica el tocado en la cabeza como el más alto rango. Tres Lagartija, se casa con la señora Seis Jaguar y funda Tecciztepec (nahuatl), Cerro del Gran Caracol; Jna' Niingu en lengua chocholteca. Por el tocado guerrero de Tres Lagartija, indica que fundó el nuevo reino de conquista. Los dos gobernantes están sentados en pieles de jaguar, que indica su gran poder y las narigueras de jade, su enorme riqueza. Jna' Niingu, fue fundado aproximadamente, 1200 a 1250 a.c.



Figura 2.8 Escudo o Códice

De los gobernantes destacados, el que más trascendió en la época Virreinal fue don Diego de San Miguel por el año 1585, quien logró que Tequixtepec, ya no aportará doscientos hombres para las minas de plata de Tehuacán, ganó un proceso al cual estuvo sometido por el obispo de Oaxaca, Bartolomé de Ledezma, cuando los pueblos vecinos lo acusaron de idolatría.

Entre los hechos relevantes e históricos, destaca lo siguiente:



Año	Acontecimiento
1250 a 1300	Período de nuestra era, se fundó Tecciztepec = Jna'Niingui (Cerro del Gran Caracol) por la pareja 3 Lagartija y la señora 6 Perro, el primero descendiente del linaje real de Coixtlahuaca.
1540 a 1596	A partir de la Conquista española, gobernando los caciques indígenas: Francisco Miguel, Miguel de San Francisco y don Diego de San Miguel, se construyó el puente sobre el río Grande rumbo a Coixtlahuaca, a consecuencia de la prosperidad comercial y económica, las casas del curato, la casa del cacique (hoy museo comunitario), y otras casas de principales. El puente tiene grabados en glifos prehispánicos, lo que demuestra que hasta finales del siglo XVI ese tipo de escritura era común.
1766	Se dio principio la construcción de la iglesia de San Miguel Arcángel, con la anuencia de fray Miguel Ábrego, cura de la doctrina de San Juan Bautista Coixtlahuaca y durante la mayordomía de Nicolás López, natural de este pueblo.
1889	Estando como responsable de la tesorería de la iglesia el ciudadano Nazario Gómez, se fundieron las esquilas (esquila: campana pequeña para convocar a los actos de comunidad en los conventos y otras casas.) de la iglesia.
1894	En fecha 15 de febrero, estando como presidente municipal el ciudadano Nazario Gómez, acordó con el H. Ayuntamiento y pueblo en general, la construcción del Palacio Municipal, mismo que se terminó en el año 1909.
1901	Se celebraron por primera vez en este pueblo las Fiestas Patrias.
1910	En conmemoración de la Independencia de México, se instaló e inauguró el teléfono que funcionó de manera regional. El técnico de dicho trabajo se llamó Porfirio Francoa.
1940	Dio principio la salida de la gente del pueblo hacia el interior de la República, iniciando por la ciudad de Orizaba, Veracruz.
1945	Empezó a funcionar en el pueblo el primer molino de nixtamal.
1952	Funcionó por primera vez en la población una planta de luz con motor diesel, y que alumbraba solamente el centro de este pueblo.
1961	El día 7 de enero se incendió la iglesia de San Miguel Arcángel, quemándose el altar principal y los retablos menores.
1963 - 1964	Se construyeron las tres primeras aulas de la actual Escuela Primaria.
1964	La Secretaría de Salubridad y Asistencia instaló en el pueblo el servicio del agua entubada, participando en el trabajo la compañía constructora Ingeniería Sanitaria.
1969	La Comisión Federal de Electricidad instaló en el pueblo el alumbrado eléctrico.
1972	El Gobierno del estado construyó la carretera de terracería que va de Tepelmeme Villa de Morelos a San Miguel Tequixtepec.
1994	Se creó el Museo Comunitario de San Miguel Tequixtepec.

Figura 2.8 Hechos relevantes Históricos

Dentro de los personajes ilustres, se tiene conocimiento solamente del presidente municipal de esta población, C. Nazario Gómez, que actuó como tal, por el año de 1921, y fue quien inició la construcción del palacio municipal y llevó acabo las gestiones necesarias para la fundición de las campanas de la iglesia. Ignorando las fechas exactas de su nacimiento y muerte, asimismo de cuándo se realizaron los hechos antes mencionados.

2.9 POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (**INEGI**) en el año 2010, en el Municipio la población de 5 años y más es de 945 personas de las cuales, únicamente dos hablaban la lengua indígena chocholteca, esta población representaba el 0.2 % del total.

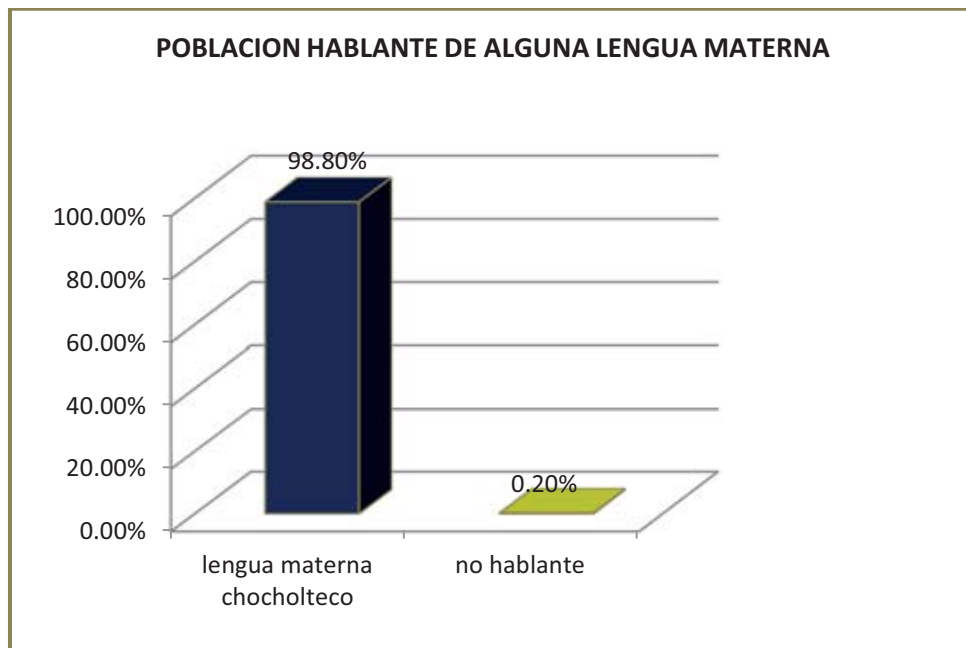
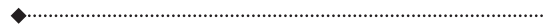


Figura 2.9 Población Hablante de lengua Indígena

El comité del museo comunitario, está en gestión de talleres, para el rescate de la lengua chocholteca. En estos datos, se refleja la pérdida de la lengua materna, los pobladores manifiestan que desde hace años, ya no se habla, debido a la prohibición que existió para el dominio de esta.



2.10 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

De acuerdo con las apreciaciones en los talleres realizados e información proporcionada por el ayuntamiento la cobertura de agua potable es de 54%, alumbrado público 85%, drenaje urbano 50%, recolección de basura y limpieza de las vías públicas 40%. Para las agencias se tiene registro que ninguna cuenta con el servicio de recolección de basura y limpieza de la vía pública por lo que una práctica común es quemar la basura en los patios de las casas.

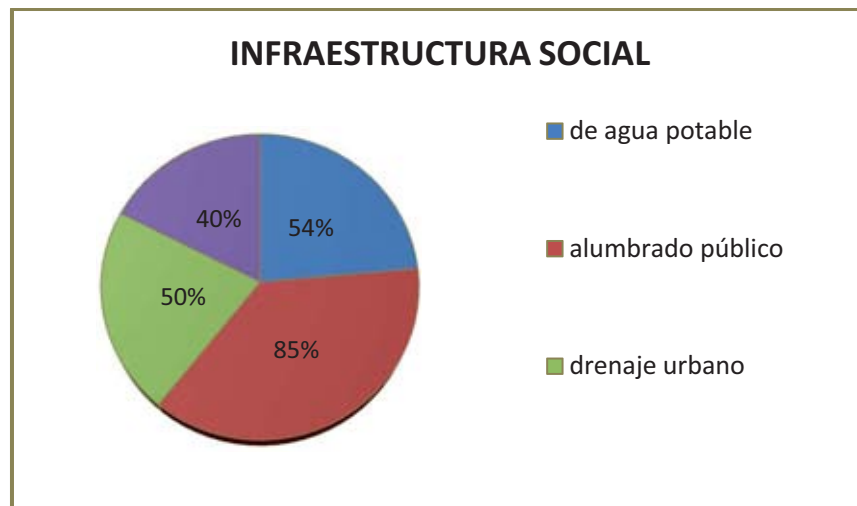
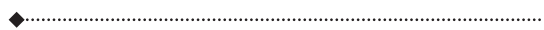


Figura 2.10 Infraestructura Social

2.10.1 Servicio de educación y salud

En la cabecera municipal, se cuenta con un jardín de niños "JOSÉ MENDOZA", la escuela cuenta con cuatro salones, donde atienden dos maestras, se cuenta con un registro de 32 niños, el mobiliario escolar es insuficiente, debido a que cada mesa la comparten cuatro niños. Las profesoras cumplen de lunes a viernes.

Escuela primaria "Revolución" de plantilla completa, cuenta con infraestructura propia, cada grupo tiene su propio salón y dirección, atendido por seis maestros, el director,



maestro de educación física e intendente. El mobiliario escolar es insuficiente, la primaria está incorporada al programa de escuelas de calidad, y también cuenta con el programa de enciclomedia, tiene una población de 70 alumnos.

Existe una telesecundaria, de igual manera tiene su propia infraestructura, conformada de tres salones, una dirección, sala de laboratorio y aula, donde atienden tres maestros, y un secretario, con una población de 40 alumnos, el mobiliario escolar está en regulares condiciones.

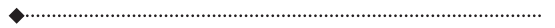
Cabe mencionar que también se cuenta con educación inicial: se imparten las pláticas en una casa municipal, atendido por una educadora, asisten 15 niños aprox.

Aunque 23 personas entre los de 15 y más años de edad no visitaron la escuela solo unos 38 no saben leer ni escribir bien. En comparación dentro del grupo de los jóvenes entre 6 y 14 años solo el pequeño número de no tiene educación escolar. Así el tiempo mediano en cual un habitante de SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC visita la escuela resulta en 6 años.

En Palo Solo, se cuenta con un Jardín de niños “Francisco Gabilondo Soler”, asisten 10 alumnos, atiende una profesora, el mobiliario escolar se encuentra en regulares condiciones.

La escuela Primaria “José María Morelos”, con 42 alumnos atendido por 2 profesores, cuenta con su propia infraestructura, consta de dos salones, el mobiliario escolar se encuentra en regulares condiciones.

Para estudiar la secundaria y el bachillerato, los niños que terminan su instrucción primaria acuden a Coixtlahuaca, debido a la existencia del albergue.



En Santa Cruz Capulálpam, se cuenta con una Primaria “Ignacio Zaragoza”, asisten 20 alumnos, la escuela consta de dos salones, y dos profesores, el mobiliario escolar está en buenas condiciones, al término de sus estudios la mayoría continua la telesecundaria en el municipio de San Miguel Tulancingo.

Aunque 4 personas entre los de 15 y más años de edad no visitaron la escuela solo unos 15 no saben leer ni escribir bien. En comparación dentro del grupo de los jóvenes entre 6 y 14 años solo el pequeño número de no tiene educación escolar.

Guadalupe Nata, Jardín de Niños “Juan Rulfo” con 18 alumnos, atendidos por un maestro, la escuela consta de dos aulas, hace falta mobiliario.

Primaria: “Vicente Guerrero”, con 32 alumnos atendido por dos maestros, dos aulas y la dirección, hace falta ampliar el mobiliario escolar.

Los que egresan y continúan sus estudios acuden a las escuelas de Coixtlahuaca y San Miguel Tequixtepec.

Aunque 3 personas entre los de 15 y más años de edad no visitaron la escuela solo unos 11 no saben leer ni escribir bien. En comparación dentro del grupo de los jóvenes entre 6 y 14 años solo el pequeño número de no tiene educación escolar. Así el tiempo mediano en cual un habitante de NATA visita la escuela resulta en 6 años

Aunque 34 personas entre los de 15 y más años de edad no visitaron la escuela solo unos 78 no saben leer ni escribir bien. En comparación dentro del grupo de los jóvenes entre 6 y 14 años solo el pequeño número de no tiene educación escolar. Así el tiempo mediano en cual un habitante de San Miguel Tequixtepec visita la escuela resulta en 6 años.

2.10.2 Salud

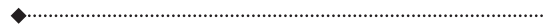
En la cabecera municipal, se cuenta con un centro de salud, dependiente de la Secretaría de Salud de Oaxaca. Este centro cuenta con un consultorio médico, área de pediatría, hospitalización, sala de expulsión, cocina, la residencia médica y la farmacia. Presenta problemas, en cuanto a la plomería.

Brinda sus servicios un médico pasante y una enfermera de base, el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas y sábados y domingos de 09:00 a 15:00 horas.



Imagen 2.10.2. Centro de Salud San Miguel Tequixtepec

En las Agencias se cuenta con casas de salud, en el caso de Palo Solo, Guadalupe Nata y Santa Cruz Capulálpam, atiende la brigada de Nochixtlán, perteneciente a la jurisdicción de Huajuapán; acuden cada mes, y también reciben los servicios médicos que otorgan las Unidades Móviles para el Desarrollo, cada dos meses.



Entre las principales enfermedades y causas de muerte son:

PRINCIPALES ENFERMEDADES	Diarreicas
	De las Vías respiratorias
PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE	Cardíacas
	Enfermedades crónico degenerativas

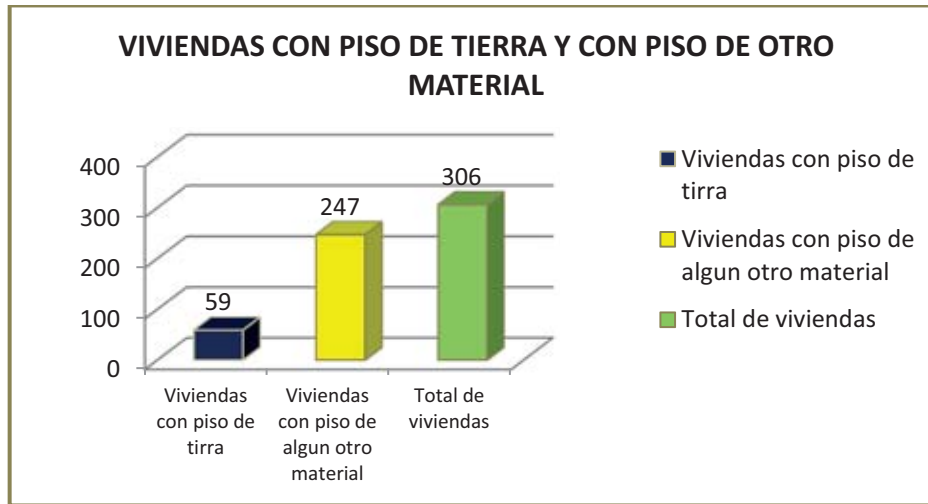
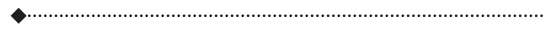
Fuente Diagnostico Municipal 2010

El centro de salud brinda pláticas a los beneficiarios del programa oportunidades, temas: alcoholismo, violencia intrafamiliar, planificación y prevención de enfermedades de transmisión sexual, al grupo integrado por 25 personas, club juvenil. A las mujeres embarazadas, temas del embarazo, parto, puerperio, alimentación durante el embarazo, urgencias obstétricas, preclamsia, eclampsia, etc. También se realizan visitas domiciliarias en el caso de los adultos mayores, ya que de acuerdo al diagnóstico de la médico pasante, el 90% de los adultos mayores sufre depresión, el 70% de presión leve y el 20 % moderada.

2.10.3 Vivienda

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, en el Municipio, se cuenta con un total de 306 viviendas, esto equivale a 306 viviendas habitables de cuales 59 tienen piso de tierra.

En este sentido se requieren programas de apoyo a la vivienda digna en todo el Municipio.



Fuente INEGI 2010, Figura 2.10.3 Vivienda

2.10.4 Energía Eléctrica

De las 306 viviendas existentes en el municipio 296 cuentan con energía eléctrica, esta energía empleada para el alumbrado de las casas, calles así como para el funcionamiento de diversos aparatos eléctricos con que cuentan las familias, 9 viviendas no cuentan con energía eléctrica.

La energía para cocinar los alimentos en la cabecera municipal en su mayoría es el gas, sin embargo, en las agencias se registra un alto índice de familias que utiliza leña como combustible para cocción de sus alimentos. El 80% de la población sigue utilizando leña como combustible.

Aunque en su mayoría de las viviendas tienen energía eléctrica, las viviendas restantes que no cuentan con este servicio son viviendas que se encuentran alejadas de los centros de población o en las orillas de estos y por lo general son familias de escasos recursos.

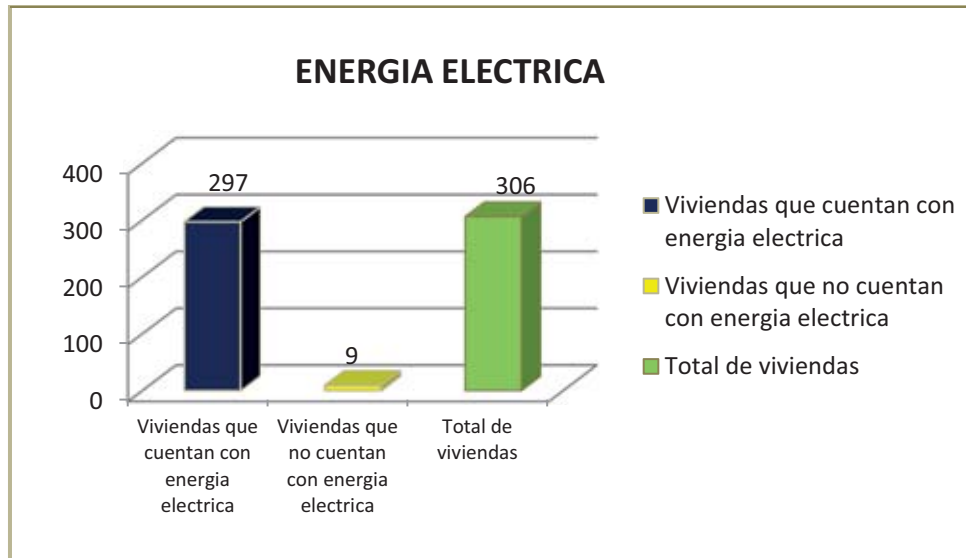


Figura 2.10.4 Energía Eléctrica

2.10.5 Agua Potable

El agua para consumo humano en la cabecera municipal es obtenida de un pozo profundo el cual se conecta a las diferentes redes de distribución que hay en la comunidad por lo que las familias tienen este líquido una vez cada semana debido a la escasa disponibilidad de este elemento.

Las demás comunidades obtienen agua de los siguientes veneros: Duende, Jarro, El Salado, Endácue y río el Gran Caracol o El Sabino, venero Cortijo o Tecamachalco.

En todo el municipio el total de viviendas que cuentan con agua entubada son 249, y el total de viviendas que no cuentan con agua entubada son 56.

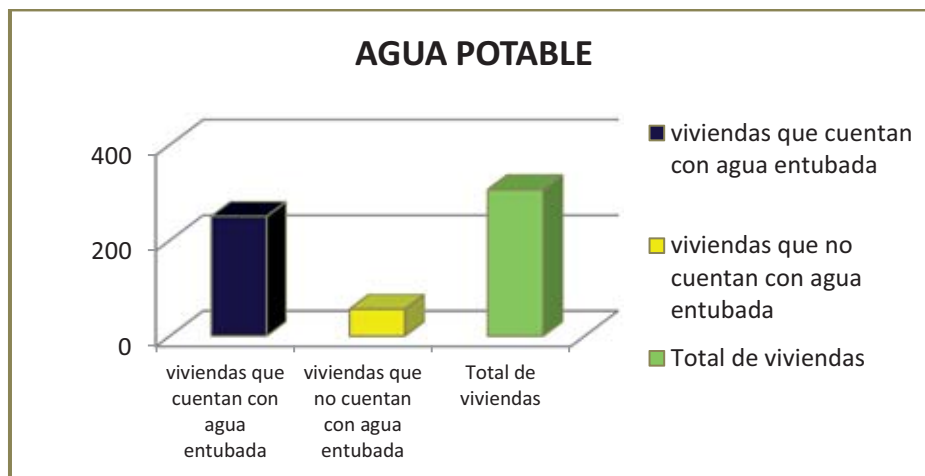
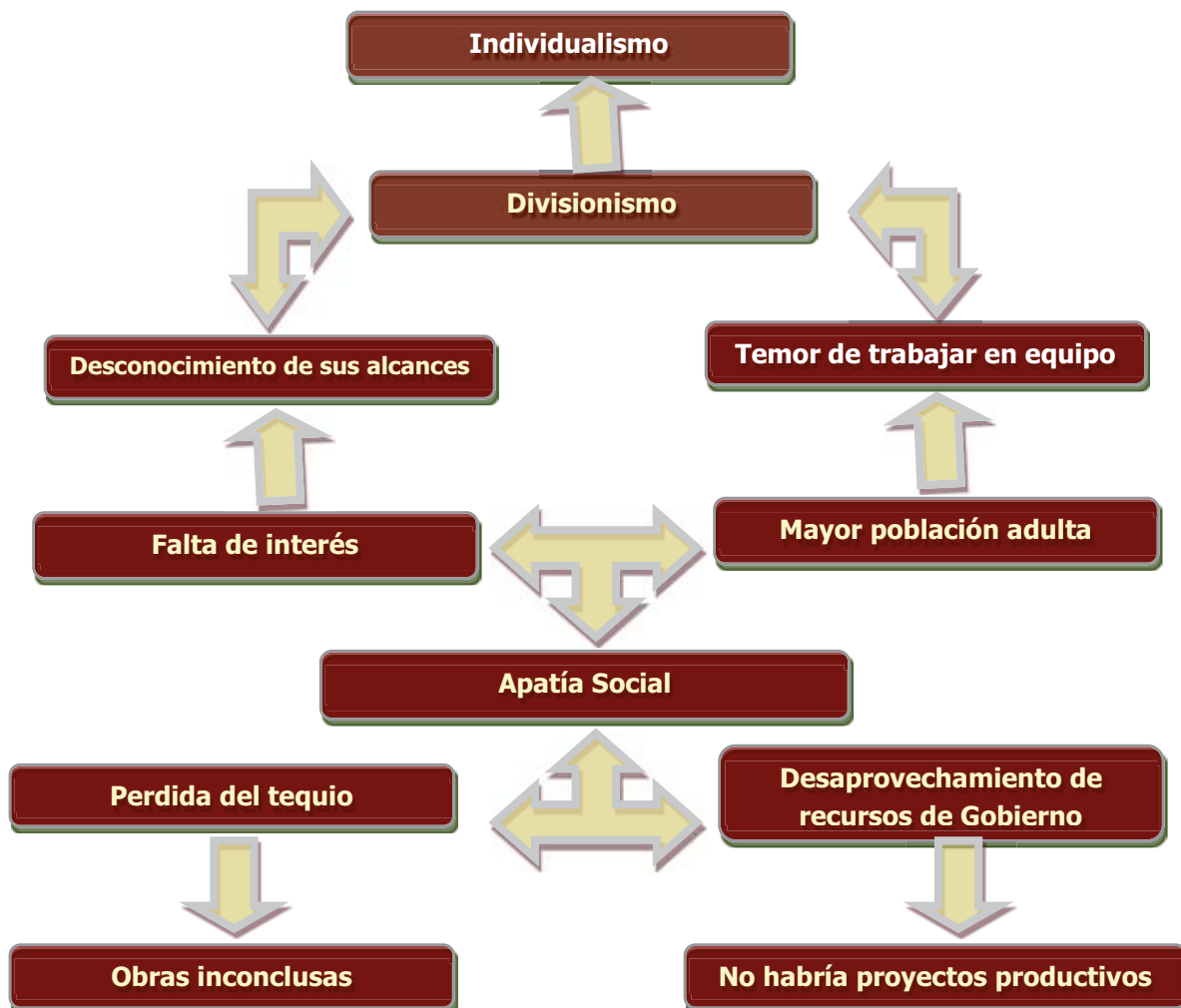


Figura 2.10.5 Agua Potable

2.11 PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL



3. EJE HUMANO

3.1 INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

3.1.1 POBLACION

De acuerdo a información proporcionada por el INEGI, en el Censo de Población y Vivienda, efectuada en el año 2010, la población total del Municipio es de 1042 personas, de las cuales el 50.96% (531) está conformada por mujeres.

De la población total el 35% está conformada por adultos, seguido del grupo de edad de niños con el 29 %, seguida de la población de adultos mayores con el 20 % y finalmente la población de adolescentes con el 16 %.

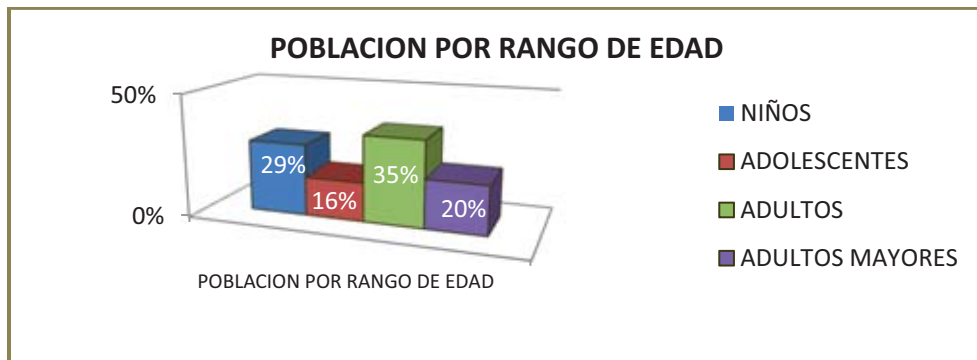


Figura 3.1.1 Población por rango de edad



Figura 3.1.1 Total de habitantes

3.1.2 Crecimiento poblacional

Mediante un comparativo realizado entre los resultados de los Censos efectuados por el INEGI del año 2000 al 2010 el movimiento poblacional se ha comportado de la siguiente manera:

TASA DE CRECIMIENTO		
AÑO	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE
1990	1,129	1.81%
1995	1,093	-0.64%
2000	1,038	-1.02%
2005	964	-1.46%
2010	1042	1.08%

Figura 3.1.2 Crecimiento poblacional

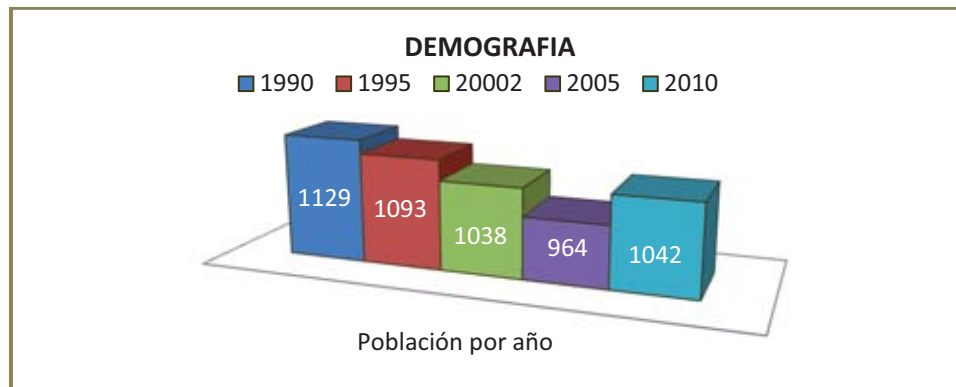
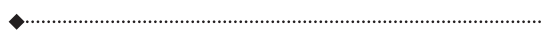


Figura 3.1.2 Crecimiento poblacional

En la tabla anterior se muestra que de los años ochenta a los noventa la población reportó un crecimiento considerable, siendo del 1.81%, pero de los noventa al 2005, la población disminuyó, hasta llegar a -1.46%. Contrario a las proyecciones que realiza el (**CONAPO**) Consejo Nacional de Población, para el 2010, donde se especulaba que el municipio tendría una población de 936 habitantes, es decir, que lejos de crecer, reportaría una tasa de decrecimiento del -0.58%. En el año 2010 se revierte la tendencia y se tiene un crecimiento poblacional del 1.08, respecto al censo anterior.



3.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

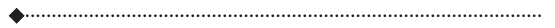
De acuerdo a información proporcionada en los talleres participativos, por los ciudadanos, la emigración en los últimos años, había ido en aumento, la mayoría de las personas que salen del Municipio se dirigen principalmente a los siguientes lugares México, así como a países extranjeros como Estados Unidos. Sin embargo debido a la recesión económica que se ha presentado en los últimos años en los estados Unidos el fenómeno de la migración se ha reducido y en algunos casos se ha presentado el regreso de paisanos a la comunidad, donde de igual forma no encuentran un espacio laboral adecuado.

En el caso de los jóvenes estudiantes, que concluyen la escuela telesecundaria emigran, para buscar fuentes de empleo, ya que en muchos casos, los recursos económicos son mínimos. Estos desplazamientos se deben principalmente a la falta de fuentes de empleo en la comunidad, baja productividad de los campos y desinterés de las instituciones de gobierno para llevar a cabo tareas de capacitación para la diversificación de opciones productivas.

Las personas que emigran no lo hacen de manera definitiva, pues en temporadas de vacaciones o festividades, retornan para reencontrarse con sus familiares, y así mismo contribuyen en la construcción de alguna obra pública y en las fiestas.

3.3 TELECOMUNICACIONES

Relativo a los medios de comunicación cabe mencionar que el Municipio cuenta con estos servicios, aunque son deficientes, servicios que en la actualidad son indispensables para el desarrollo de cualquier localidad, y que fomentan la interrelación con las comunidades vecinas.



No se captan de manera eficiente las señales de televisión y radio, tanto en la cabecera municipal y las agencias existen casetas telefónicas. En múltiples ocasiones se han realizado los trámites para la introducción del servicios telefónico de la línea TELMEX, sin obtener ninguna respuesta satisfactoria. Sin embargo se cuenta con señal de servicio de telefonía celular aunque es un servicio costoso al que no toda la población tiene acceso.

3.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Respecto a vías de acceso el Municipio se comunica al norte con Concepción Buenavista y al este con Santiago Tepetlapa y Santiago Tulancingo, siguiendo el trayecto del camino principal hasta la desviación con la supercarretera. Un camino de brecha que parte al sur de la cabecera municipal y llega a Coixtlahuaca, de donde parte una carretera del noroeste que entronca con la Panamericana atravesando el Municipio de San Cristóbal Suchixtlahuaca.

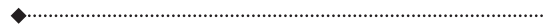
La Agencia de Policía de Palo Solo cuenta con dos caminos uno que lo comunica con San Miguel Tequixtepec y otro con Santa María Ixcatlán.

Guadalupe la Nata por su parte tiene caminos que lo comunican con San Miguel Tequixtepec y Coixtlahuaca.

Y la Agencia de Santa Cruz Capulápam, cuenta con camino que lo comunica con el Municipio de Santiago Tepetlapa, otro con San Cristóbal Suchixtlahuaca y otro con Tamazulápam del Progreso.



Imagen 3.4 Camino Guadalupe Nata a San Miguel Tequixtepec



3.5 ALIMENTACION Y ABASTO RURAL

En la cabecera municipal, se cuenta con una tienda comunitaria de abasto rural, tiendas de abarrotes y pequeñas misceláneas, estos comercios se encuentran surtidos, en las agencias de Palo Solo, La Nata y Santa Cruz Capulálpam también se encuentra una tienda comunitaria, donde se obtienen artículos de primera necesidad. En algunas ocasiones se acude a comercios establecidos en Coixtlahuaca y Tamazulálpam a realizar sus compras en mayores cantidades.

3.6 SALUD

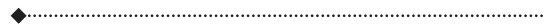
En la cabecera municipal, se cuenta con un centro de salud, dependiente de la Secretaría de Salud de Oaxaca. Este centro cuenta con un consultorio médico, área de pediatría, hospitalización, sala de expulsión, cocina, la residencia médica y la farmacia.

Brinda sus servicios un médico pasante y una enfermera de base, el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas y sábados y domingos de 09:00 a 15:00 horas.

3.7 ALCOHOLISMO

Entre los pobladores del municipio se ha detectado el problema del alcoholismo, este es un problema que ha sido consecuencia de las personas que emigran y adquieren vicios en las ciudades dentro del país o en estados unidos, anteriormente solo los hombres adultos tenían este vicio pero en la actualidad el problema es más notorio en los jóvenes.

El alcoholismo se agudiza en la época de fiesta: fiestas particulares, patronales y festejos municipales, en estas ocasiones se han tenido registros de peleas entre jóvenes y actos delictivos como consecuencia de un consumo excesivo de alcohol.



3.8 EQUIDAD DE GÉNERO

Las mujeres del municipio desempeñan actividades propias del hogar, como al cuidado de los hijos, crianza de animales de traspatio para el sustento familiar además de apoyar en las labores del campo, y en mínima proporción a la elaboran artesanías de palma como son tenates y sombreros.

Son consideradas en la participación actualmente en la ocupación de diversos cargos dentro de los comités existentes en la localidad, no se les permite participar en la realización de las Asambleas Generales de la Comunidad.

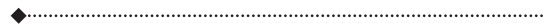
3.9 DESARROLLO DE CAPACIDADES

Debido a la falta de oportunidades de trabajo a nivel Regional y sobre todo municipal, los jóvenes que concluyen sus estudios hasta tener una profesión que no tienen la posibilidad de ser empleados en la región, por lo que se ven en la necesidad de buscar trabajo en otros Municipios e incluso fuera del Estado. Este sombrío panorama tiene como una de sus causas la falta de aplicación de capacitaciones y talleres para la creación de nuevas aptitudes en diferentes oficios que pueden generar fuentes de empleo en la misma comunidad.

3.10 EDUCACIÓN

Nueve de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

De la población a partir de los 15 años y más 608 cuentan escolaridad básica, 318 tienen una escolaridad incompleta, 2 cuentan con una educación a nivel profesional y 1 cuenta con algún posgrado.



Un total de 26 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 6 años.

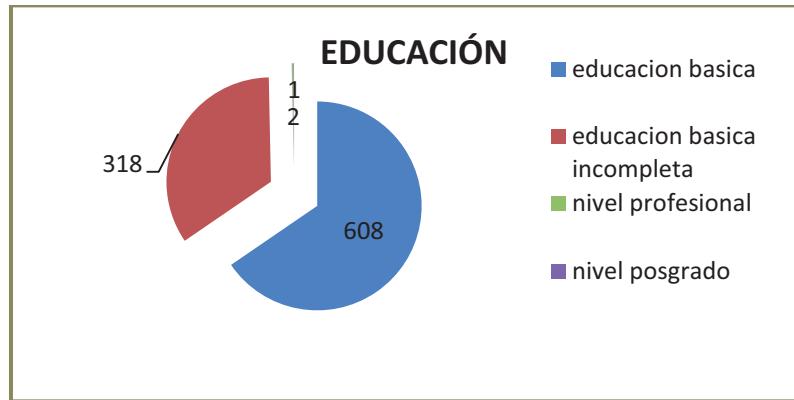


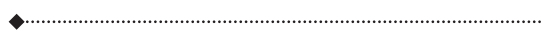
Figura 3.10 Educación

3.10.1 Porcentaje De Alfabetización

En el municipio de San Miguel Tequixtepec existen 30 hombres y 48 mujeres con edad de 15 años o más que no saben leer ni escribir INEGI 2010, correspondiendo al 7.48% del total de la población, el 92.52% restante de la población sabe menos leer o escribir. En el municipio no se cuenta con un centro de educación para adultos, hace falta poner mayor atención a este rubro para disminuir el porcentaje de analfabetismo.

3.11 ASPECTOS DE CAPACITACION

La capacitación se da alas mujeres por parte del seguro popular, también mediante el programa oportunidades, compartamos y la tercera edad, en el sector agropecuario los productores reciben capacitación y asistencia técnica por medio del programa **(PESA)** Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria y **(PROMAF)** Proyecto Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol. Sin embargo, es de importancia fortalecer e incrementar la capacitación que reciben los habitantes en los distintos sectores de organización, económicos y sociales.



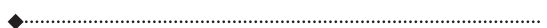
3.12 NIVEL DE MARGINACION

Datos estadísticos de INEGI 2010, indican que el grado de marginación para la cabecera municipal y las agencias de San Miguel Tequixtepec es alto.

A continuación se muestra en la siguiente tabla

LOCALIDADES DEL MUNICIPIO									
Clave entidad	Nombre de la entidad	Clave del municipio	Nombre del municipio	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la Localidad 2010	Estatus	Ámbito
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830001	San Miguel Tequixtepec	498	Alto	Activa	Urbano
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830002	Nata	190	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830003	Palo Solo	163	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830004	Santa Cruz Capulálpam	135	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830008	Brecha a Nata (Barrio San José)	20	Alto	Activa	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830005	Río Grande			Baja	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830006	Rancho Julián Cruz López (San Miguel)	28	Medio	Activa	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830007	Los Baños			Baja	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830009	Buena Vista	8		Activa	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830010	Rancho Navarrete			Inactiva	Rural
20	Oaxaca	283	San Miguel Tequixtepec	202830011	Inguihuanda			Activa	Rural

Fuente INEGI 2010



3.13 NIVEL DESARROLLO HUMANO

Según los parámetros registraos por el (**PNUD**) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México 2008, el índice de desarrollo humano del municipio 2000-2005 es de 0.7645, que coloca con un grado de desarrollo humano MEDIO BAJO.

Índice de Desarrollo Humano		
	2000	2005
Índice de Desarrollo Humano:	0.6842	0.7645
Índice de educación	0.7568	0.788
Tasa de asistencia escolar	55.44	57.19
Tasa de alfabetización de adultos	85.79	89.6
Índice de salud	0.7531	0.8602
Tasa de mortalidad infantil	31.72	19.26
Índice de ingreso	0.543	0.6455
Ingreso per cápita anual (dólares ppc)	2,588	4,783
Lugar que ocupa:	844	1,332

Fuente: PNUD (2008). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México 2000-2005.

3.14 DESARROLLO E IGUALDAD DE GÉNERO

Las autoridades municipales tienen gran interés en la igualdad de género, en este sentido fomentan la participación de las mujeres en las actividades del municipio, ya sea en la organización o toma de decisiones. Actualmente existe la participación de las mujeres en los comités de escuela, en el comité de agua potable y en el (**CMDRS**) Comité Municipal Desarrollo Rural Sustentable. Sin embargo, en el municipio se tiene conocimiento de que en algunos sectores de las localidades la participación de las mujeres es nula, ya que existen localidades que aún se rige por usos y costumbre; una de las costumbres es que las mujeres no deben participar en la toma de decisiones o actividades que consideran competen los hombres.

3.15 RELIGION



Imagen 3.15 Iglesia de San Miguel Arcángel en San Miguel Tequixtepec

A nivel municipal la mayor parte de la población son católicos 1011 habitantes, por otra parte existen otro tipo de religiones como son, Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas, con un total de 17 habitantes.

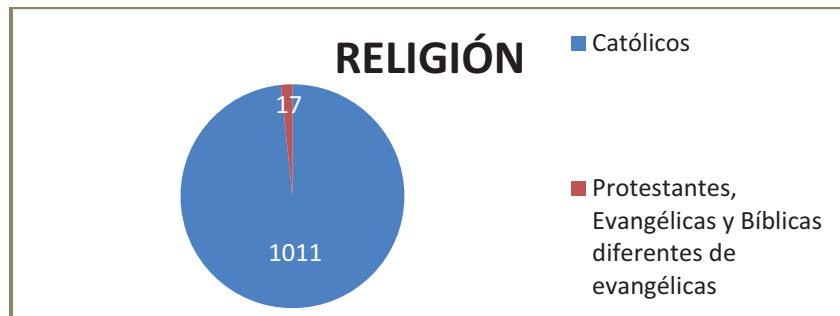
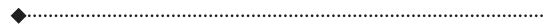


Figura 3.15 Religión



3.16 VALORES

Los habitantes del Municipio de San Miguel Tequixtepec, conservan y practican valores como la convivencia con la familia, el arraigo o amor por su identidad y la solidaridad, valores que se han transmitido de generación, pese a las circunstancias, existen organizaciones de radicados en diversos lugares, que sienten el amor por la tierra que los vio nacer, y realizan sus cooperaciones dentro de la comunidad, ya que consideran que aun cuando no se encuentran en su pueblo, se deben a él y por ello desean su desarrollo.

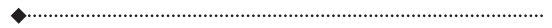
3.17 LENGUA

Respecto a la lengua materna o indígena (chocholteco) se ha perdido, las personas cuentan que para las generaciones de los 70s y 80s esto se debió a que en las escuelas los profesores no permitían que los niños hablaran el chocholteco, por otra parte, la sociedad señalaba a las personas que lo hablaban, en especial entre los niños era motivo de burla. Actualmente, esta ideología ha cambiado y ahora son estas personas las que fomentan el rescate de la lengua materna enseñando a sus hijos a hablarlo y sensibilizándolos sobre la importancia de que la conserven.

3.18 COSTUMBRES Y TRADICIONES

En San Miguel Tequixtepec, existen festejos importantes para los habitantes de la comunidad, el de mayor realce es la del santo patrono del pueblo, que se realiza a partir del 20 con la octava y concluye el 30 del mes de septiembre, en honor a San Miguel Arcángel.

Se realizan otras conmemoraciones, como el 15 de Septiembre, grito de la independencia, en la cual, se realizan actos cívicos, bailables y la fiesta popular; dos de



noviembre; 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe; año nuevo en el mes de enero y, semana santa.

La fiesta del patrón del pueblo, y festividades de las demás localidades se realizan las actividades siguientes: inicia con las calendas florales; continuando con las misas de agradecimiento, ofrecimiento de ofrendas por parte de los recién llegados; así como la realización de eventos deportivos, donde participan otros pueblos en las diversas competencias; jaripeos y por la noche se realiza el baile popular con diversos grupos musicales.

En la comunidad de Santa Cruz Capulálpam, se celebra la fiesta en honor a la Santa Cruz, el tres de mayo, en San Martín Palo Solo, se festeja el once de noviembre, la fiesta, es en honor a San Martín Caballero, patrono de la comunidad y en Guadalupe Nata, se festeja a la virgen de la Guadalupe, el doce de diciembre.

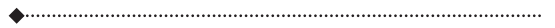
Las festividades se realizan por cooperación del pueblo y de los radicados.

3.18.1 Gastronomía

Entre la comida típica, destacan las siguientes: mole, arroz, tamales, barbacoa. En cuanto a las bebidas, se preparan tepaches, atole, pozole blanco, chocolate, así como pan de yema, tortillas de trigo.

3.18.2 Música

En el Municipio, no se cuenta con algún tipo de música autóctona, se escucha la banda de viento; actualmente existe una banda de música, pero es particular, aunque inicialmente era municipal. La Nata y Santa Cruz Capulálpam, existe una banda particular.



3.18.3 Monumentos históricos

Se cuenta con una iglesia, del siglo XVII, que empezó a construirse en el año de 1766, su acabado es de estilo neoclásico. De los edificios virreinales se encuentran: el curato, la casa de los caciques, actualmente el museo comunitario y el puente sobre el río Grande que a juicio de los historiadores y arquitectos, su construcción es única en el país por el labrado de la cantera donde intervino la mano de obra indígena.



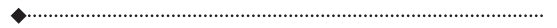
En la última década del siglo XIX, inicio la construcción del palacio municipal, terminándolo en el año de 1909, se caracteriza su monumentalidad por su arquería y cornisas con bellos labrados.

La capilla de la virgen del Refugio en el barrio de San Antonio, construida en su mayoría con piedras reutilizadas y con algunos adornos sencillos, muy esporádicos, en cantera roja volcánica, pero el descuido y los elementos naturales la tienen casi en ruinas.



3.19 PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO





4. EJE ECONÓMICO.

4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con cifras presentadas por el INEGI en el año 2010, la población económicamente activa del municipio era de 407 personas, las cuales se encontraban realizando las siguientes actividades:

ECONOMIA

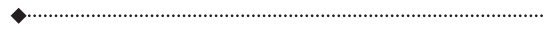
Población de 12 años y más según condición de actividad económica, 2010						
Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población no Económicamente Activa		No Especificada
	Total	Ocupada	Desocupada	Activa		
Absolutos						
Municipal	799	407	403	4	388	4

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos de la muestra.

ACTIVIDADES ECONOMICAS EN SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC

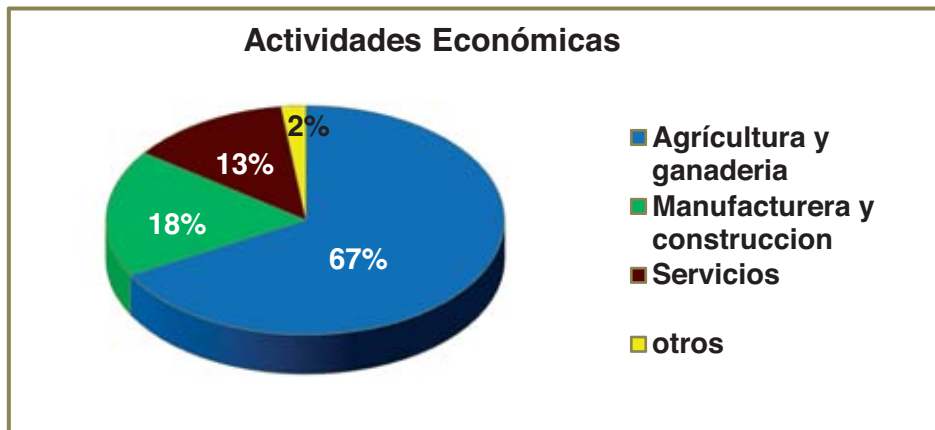
Distribución de la Población Ocupada según sector de actividad, 2010		
Primario	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	245
	21 Minería	1
Secundario	22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	
	23 Construcción	57
	31 Industrias manufactureras	48
	43 Comercio al por mayor	1
	46 Comercio al por menor	16
	48 Transportes, correos y almacenamientos	3
	51 Información en medios masivos	
	52 Servicios financieros y de seguros	1
Terciario	53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	
	54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	
	55 Dirección de corporativos y empresas	
	56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1
	61 Servicios educativos	2
	62 Servicios de salud y de asistencia	2
	71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2
	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4
	81 Otros servicios excepto actividades de gobierno	10
	93 Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	6
No especificado	99 No especificado	4

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



4.2 VOCACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

El Municipio como los refleja el Censo Económico del 2010 las vocaciones económicas principales era, la Agricultura, ganadería, industria manufacturera, la construcción, comercio, actividades de gobierno, a la fecha en el año 2011, no se ha presentado variación alguna, pues se mantienen en ese mismo orden los trabajos en la comunidad



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos de la muestra.

Entre algunos de los servicios se pueden encontrar en la comunidad son: pequeñas tiendas y misceláneas, así como personas que se dedican la elaboración y venta de artesanías de palma.

La población ocupada que percibe como ingresos de hasta 2 salarios mínimos es del 15.19%. y los que reciben menos de un salario mínimo 14.21%, y solamente el 4.41% gana más de dos salarios, Sin embargo, por datos proporcionados por los participantes en los talleres el 30 % de la población gana en promedio un salario mínimo, que es insuficiente para sufragar las principales necesidades y sustento familiar.

4.3 INDUSTRIALIZACIÓN

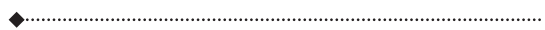
El territorio del Municipio ha sido visto como un lugar estratégico para la instalación de proyectos de gran magnitud, tal es el caso de la instalación granjas porcícola, que han venido a crear fuentes de empleo a los habitantes de la población, pero sin embargo, estas plantas industriales lejos de beneficiar han venido a perjudicar a los habitantes que tiene sus terrenos de cultivo y pastoreo de animales, en las cercanías de dichas granjas, pues las fosas donde se depositan sus desechos son insuficientes para la grandes cantidades que se producen, y han llegado a contaminar ríos y cultivos, proliferando contaminación al medio ambiente.



Imagen 4.3 Granja Porcícola en el Municipio

4.4 ARTESANÍAS

San Miguel Tequixtepec, contrario a las demás Municipios de las Región, se elaboran artesanías de palma con un fin preponderadamente económico.



En la Cabecera Municipal existe un grupo de mujeres que han recibido una mínima capacitación a través de una organización Civil, para elaboración de tapetes, sombreros, canastos, tornilleros confeccionados con palma, sin embargo se no cuenta con un mercado externo para su comercialización, solamente de distribuye internamente, a muy bajos precios.

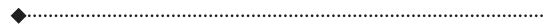
De igual forma en la Agencia de Palo Solo la mayoría de las personas elaboran sombreros de palma, con el propósito de obtener recursos para completar los gastos familiares, pero debido a que no se cuenta con la maquinaria necesaria para perfeccionar el acabo de las artesanías y darle un valor agregado, su precios en el mercado interno y externo es bajo, pese que el tiempo para elaborar una doce es de aproximadamente un mes.

4.5 MERCADO

No se cuenta con mercados específicos para la comercialización de productos elaborados y producidos en el Municipio, sino que varía indistintamente, pues se puede acudir a Coixtlahuaca, Nochixtlán, Tamazulápam, Tehuacán.

Tampoco se puede decir que el Municipio se caracterice por ser un gran productor de bienes y servicios en la región, por lo que respecta a cada una de las principales actividades económicas practicadas se deduce lo siguiente:

- Nuestra Agricultura es de temporal, las cosechas que se obtienen son para el autoconsumo, en ocasiones no logran cubrir las necesidades alimentarias de las familias, y se tienen que adquirir granos en establecimientos comerciales de la comunidad ó poblaciones aledañas.



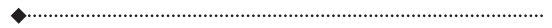
- La Ganadería es mínima, debido a las escasas de terrenos para el pastoreo, el poco ganado existente se comercializa con personas de Tamazulápam, Tehuacán y Coixtlahuaca que acuden a la comunidad.
- La principal actividad que podría decirse tiene posibilidades de comercializarse al exterior es elaboración de artesanías, pues existe diversidad, lo que hace falta es brindar asistencia técnica, y adquisición del equipo necesario para el perfeccionamiento del acabo de los mismos, y sobre todo la apertura de mercados para su comercialización.
- Mediante la iniciativa de un grupo de mujeres, se ha venido elaborando algunos medicamentos y productos naturistas, con vegetación nativa, que de igual manera requieren apertura de mercado.

4.6 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La agricultura es la principal actividad más importante del Municipio, pero con bajos rendimientos, por diversos factores como la variación de las temporadas de lluvias, erosión de los suelos, escasas de agua, y falta de asistencia técnico agropecuaria.

Se practica la siembra de temporal, los cultivos principales son: trigo, maíz y frijol, los cuales son granos utilizados para dos finalidades, la esencial es la dieta básica y otra es para el forraje del ganado, la producción obtenida es empleada únicamente para el autoconsumo, y no se comercializa.

Este de tipo se siembra en la mayoría de las veces no es suficiente para satisfacer las necesidades alimenticias de las familias, ya que en temporadas regulares de lluvia, se obtiene una producción promedio de tres cuartos de tonelada por hectárea.



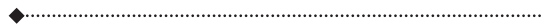
Para el cultivo de maíz se dedica más tiempo, trabajo e inversión, pues desde la preparación de la tierra la siembra de los granos, se tiene que contratar tractores particulares, peones además del costo por la adquisición de las semillas. En los terrenos para no degradar sus nutrientes se practica la rotación de cultivos, alternando la siembra maíz y frijol.

Las tareas para el cultivo del trigo es menos costosa y sencilla, ya que la principal forma de sembrarlo es tirando la semilla sobre la tierra barbechada, lo que comúnmente se llama siembra de "voleo", para de ahí solamente esperar que se cumpla el ciclo de producción para levantar la cosecha, siempre y cuando existe buen tiempo, la misma técnica es empleada para el cultivo del frijol.

Este tipo de trabajos principalmente lo realizan los hombres, las mujeres apoyan en la recolección.

De todo lo anterior, se puede detectar, que existe una baja producción agrícola en la comunidad, debido a los factores siguientes:

- a) Escasez del recurso del agua, lo que imposibilita contar con terrenos de riego.
- b) Falta de asesoría y capacitación de nuevas técnicas de cultivo, que permitan tener mayores rendimientos.
- c) Migración de las personas que abandonan sus terrenos y por ende la erosión de los mismos.



4.7 PRODUCCIÓN GANADERA

La actividad ganadería solamente se practica a nivel de traspatio, se cuentan con especies de ganado caprino y ovino, pues su producción este destinado principalmente para el autoconsumo, y en ocasiones se venden a revendedores que acuden a la población de las Comunidades de Tamazulápam, Tehuacán y Coixtlahuaca.

Debido a la falta de terrenos para el pastoreo no se practica la ganadería a gran escala, razón por la cual se tiene que andar moviendo el ganado de un lugar a otro, para que no degraden la vegetación de las zonas, el número promedio de ganado por personas varía de dos hasta 25 cabezas.

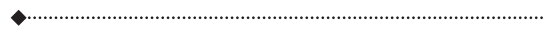
Existe otro tipo de crianza de animales a nivel de traspatio para el sustento familiar tales como: gallinas, guajolotes y puercos.

4.8 TURISMO

Existen edificaciones antiguas, de gran significado histórico, que pueden ser un gran atractivo para el turismo nacional y extranjero.

- A. Su templo católico data del siglo XVII del año de 1776, que actualmente está siendo restaurado por financiamiento de la Fundación Harp Elup.





- B. Cuenta con un museo comunitario donde se pueden apreciar algunos vestigios arqueológicos, encontrados por el lugar.



- C. El edificio del Palacio Municipal que data del siglo XIX.



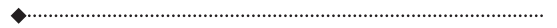
- D. En la Agencia de Palo Solo existe una gran extensión considerada parte de la reserva de la biosfera

Además por la ubicación geográfica de la comunidad, existen algunos parajes propicios para la implementación de un proyecto ecoturístico. De lo se puede decir que existe potencial para formular e implementar algún programa de turismo, se cuenta con las

condiciones de prestación de servicios a los visitantes, ninguna dependencia gubernamental ha realizado estudios, inventarios o certificaciones al respecto de nuestros monumentos históricos, el cuidado y mantenimiento de los mismos se han efectuado con base a la participación y cooperación de los ciudadanos en general.

4.9 PROBLEMÁTICA DEL EJE ECONÓMICO





5. EJE INSTITUCIONAL

5.1 RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO.

Las Autoridades Municipales son electas mediante el sistema de usos y costumbres durante el mes de octubre, por un periodo de tres años, los principales cargos que se eligen son:

- ✓ Presidente Municipal.
- ✓ Síndico Municipal.
- ✓ Tres Regidores.

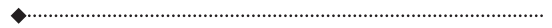
Todos cuentan con sus respectivos suplentes, quienes también desempeñan algunas comisiones.

Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el mejor desempeño en la administración Municipal, en sesión de Cabildo nombran como órganos auxiliares a un Tesorero y Secretario Municipal. Así como los diferentes comités existentes en el Municipio. Cada cuatro meses se realiza un informe sobre el estado que guarda el erario municipal a la Asamblea General de Ciudadanos.

Para trabajar con apego a la legalidad en la toma de las decisiones, actualmente se está elaborando el Bando de Policía y Buen Gobierno.

Las Autoridades en las Agencias Municipales y de Policía cuentan con las siguientes estructuras:

- **Agencia de Palo Solo:** Agente de Policía Municipal, Agente Suplente y el Secretario; Alcalde Municipal, dos Mayores y Dos Policías, quienes se alternan



cada quince días; Comité de la CONASUPO, Comité del Camino Carretero, Comités de la Casa de Salud, Comités de las Escuelas, del DIF, OPORTUNIDADES y de la Cocina Comunitaria.

- **Agencia de Guadalupe Nata:** Agente de Policía Municipal, Agente Suplente, el Secretario y dos auxiliares, comités de la casa de salud, DIF, oportunidades.
- **Santa Cruz Capulálpam:** Agente Municipal, suplente, secretario, un mayor y cuatro auxiliares, alcalde constitucional, suplente y secretario.

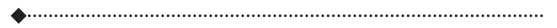
En los tres casos dichas Autoridades fungen en sus cargos un periodo de un año, y son electas en el mes de diciembre por la Asamblea General de Ciudadanos, es costumbre que cada dos meses tiene que rendir un informe de actividades sobre la gestión municipal.

Respecto a la Autoridad Agraria, de acuerdo a lo establecido en la Ley Agraria duran tres años en su cargo, El Comisariado de Bienes Comunales está integrado por un Presidente del Comisariado, Secretario y Tesorero; El Consejo de Vigilancia por un Presidente, Primero y Segundo Secretario, todos con sus respectivos suplentes. Cuentan con sus estatutos comunales.

5.2. RECURSOS FINANCIEROS

El Municipio, recibe recursos del ramo 33, en su Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

(FAFM). Para el ejercicio 2011 percibe del Fondo 3 (Ramo 33) \$ 1,105,060.00 y del Fondo 4 (Ramo 33) \$ 441,205.00



Además de estos recursos, el Municipio recauda su propia hacienda municipal a través de los conceptos de: impuestos, derechos, productos y aprovechamiento

5.3 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

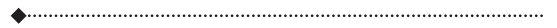
La Autoridad Municipal, cuentan con un Edificio del Palacio Municipal, donde se encuentran las siguientes oficinas del Presidente Municipal, Secretario, Tesorería, DIF, Salón de Cabildo, Comisariado de Bienes Comunales y Comandancia Municipal.

Las Agencias de San Martín Palo Solo y Guadalupe la Nata, cuentan con sus propias oficinas donde atienden las peticiones y demandas de los ciudadanos. Mientras que la Agencia de Capulálpam no cuenta con edificio, está en proyecto su construcción.

Los integrantes del H. Ayuntamiento cuenta con pocos equipos, materiales y mobiliario para el desempeño de sus funciones, mismos que se encuentran en regulares condiciones y que en ocasiones imposibilitan el desempeño de alguna tarea y servicio a los habitantes de la población.

SE DISPONE DEL SIGUIENTE MOBILIARIO:

- Seis escritorios secretariales.
- Un sillón ejecutivo.
- Una silla giratoria.
- Cincuenta sillas de madera.
- Dos archiveros de metal.
- Un equipo de cómputo.



- Una impresora multifuncional.
- Una máquina de escribir manual.
- Equipo de sonido

En la Agencia de Palo Solo, se dispone de 2 mesas de madera una de ellas fue donada, 20 sillas de madera, 1 sillón y una máquina de escribir, todos estos bienes en regular estado.

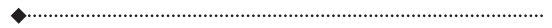
Guadalupe la Nata, 3 escritorios de madera, 24 sillas metálicas, 5 sillas giratorias secretariales, 1 equipo de cómputo en mal estado y una impresora, todos en regulares condiciones.

Santa Cruz Capulálpam, un escritorio, 5 sillas de madera, una máquina de escribir, en regulares condiciones.

Respecto al parque vehicular, en la Cabecera Municipal se cuenta con:

- ✓ Una camionetas pick-up, de ¾. en buen estado.
- ✓ Un camión tipo volteo, en regular estado.
- ✓ Una Nissan, 2002 en regular estado.
- ✓ camioneta Ford 3 ton. 2006, buen estado.
- ✓ Dos tractores, con implementos, barbecho, surco, empacadora, cegadora y rasta, regular estado.
- ✓ Una retroexcavadora.
- ✓ un Autobús para uso oficial

Estos vehículos y maquinaria pesada, se encuentran en reguladores condiciones.



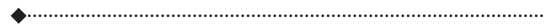
Las Agencias también cuentan con sus propias unidades de motor, en **Palo Solo** una Camioneta Ford Ranger modelo 90, en mal estado; Un camión tipo volteo modelo 2007 en buen estado; Un tractor en regular estado equipado con su rastra, surcadora, arado y cuchilla. **Guadalupe la Nata** tiene un Camión tipo volteo en regulares condiciones, dos tractores uno en mal estado y otro en regulares condiciones, equipados arado, barbecho, surco y rastra. **Santa Cruz Capulálpam**, una camioneta modelo 92 de 3 toneladas, se encuentra en regulares condiciones, un tractor agrícola con un implemento.

5.4 Servicios que ofrece el Municipio.

El Municipio por su capacidad administrativa tiene la posibilidad de brindar los siguientes servicios públicos

- ✓ Expedición de constancias, permisos, etc.
- ✓ Alumbrado público.
- ✓ Parques y jardines.
- ✓ Seguridad pública.
- ✓ Agua entubada.
- ✓ Panteón municipal.
- ✓ DIF Municipal.
- ✓ de basura en edificios públicos.
- ✓ Servicio de traslado a enfermos.
- ✓ servicio de autobús
- ✓ apoyos a enfermos
- ✓ Servicio de hospedaje (cabañas).

Aunado a estos servicios tangibles, se encuentra la gestión municipal, que es una de las prioridades en todo quehacer Municipal, actualmente las Autoridades han venido realizando gestiones para obtener la indemnización a las personas que han sido perjudicadas por los desechos producidos por las granjas porcícolas ubicadas dentro de su demarcación, de igual manera ha buscado el acercamiento de dependencias del



Gobierno Estatal y Federal para la aplicación de recursos en la realización de algunas acciones.

Las Agencias también prestan algunos servicios, tales como, Expedición de constancias, y diversos oficios; renta de tractor e implementos agrícolas, Apoyo a las Escuelas, molino de nixtamal.

5.5 RECAUDACIÓN

Para poder cumplir con algunos compromisos económicos y hacer frente a gastos extraordinarios, El Municipio ha establecido su propia forma de recaudación, para la captación de recursos, independientes de sus participaciones y aportaciones federales en los diferentes ramos.

Los ingresos que se obtiene son:

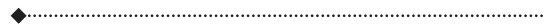
Impuestos: pago predial, cobro de permisos a comerciantes foráneos

Derechos: agua, expedición de documentos, multas.

Aprovechamiento: renta de maquinaria e implementos agrícolas,

En las agencias:

Aprovechamiento: renta de maquinaria e implementos agrícolas, y molienda en el molino de nixtamal.



5.6 TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS Y PUBLICACIÓN

Por ser un Municipio que se rige por el sistema de usos y costumbres, la Autoridad Municipal tiene la obligación de informar en Asamblea General el estado de la administración en un periodo de cuatro meses, se cuenta con un archivo municipal que contiene los expedientes de las diferentes acciones realizadas, mismos que pueden ser consultadas cuando se requiera, los responsables en el manejo y resguardo de esta información son el Secretario y el Tesorero Municipal.

Se desconoce el contenido y alcances de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, por lo que es necesario que se capacite a las Autoridades respecto a legislaciones que incidan en su actuar cotidiano.

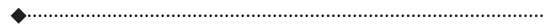
5.7 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

En lo general la forma de solución de los delitos que se llegan a cometer en el interior del Municipio, se resuelven mediante acuerdos de conciliación entre las partes, ya que comúnmente se realizan hechos de los considerados como no graves, y solamente se cobra la respectiva multa, los habitantes del Municipios son personas pacíficas y se respetan unos con otros, salvo en aquellos casos que no sean de la competencia del Síndico Municipal, se remiten al Agente del Ministerio Público de Coixtlahuaca.

El Agente del Ministerio público en ocasiones ha brindado capacitación y asesoría al Síndico Municipal, sin embargo no es suficiente para una mejor procuración y administración de la Justicia Municipal.

5.8. PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL



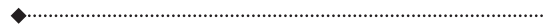


XI. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento Municipal de San Miguel Tequixtepec, con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como instancia de participación ciudadana tomaron el acuerdo de trabajar con los objetivos establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, nuestro compromiso es cumplir con los principios que estamos planteando en este documento, tomando en cuenta a los representantes de los barrios, comités, comerciantes, campesinos, productores y organizaciones de la sociedad civil.

Un trabajo coordinado, transparente, democrático e incluyente, permitirá el desarrollo deseado por todos los habitantes del municipio. El ayuntamiento está comprometido para realizar las gestiones pertinentes ante las instancias del gobierno estatal y federal, así como ante organizaciones no gubernamentales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El presente Plan será periódicamente revisado con el fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos temas en los que los avances no resulten satisfactorios, así mismo, el Ayuntamiento, se compromete a presentar el Plan Municipal de Desarrollo y sus evaluaciones ante la administración municipal siguiente para que sea retomado y se dé continuidad a una política de planeación que rebase el corto plazo.



6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

6.1 EJE AMBIENTAL

Promover acciones de educación ambiental, tratamiento de los desechos, la reforestación de las zonas áridas, para el rescate de los mantos acuíferos y lograr el desarrollo sustentable de estos recursos, evitando la contaminación.

6.2 EJE SOCIAL

Dotar de infraestructura de calidad en el rubro de educación, salud, espacios recreativos, electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado y demás infraestructura básica, para el desarrollo pleno de los habitantes del municipio.

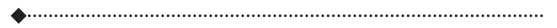
6.3 EJE HUMANO

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en el aspecto de salud, educación, vivienda, abasto y cultura, implementando programas que nos permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Implementar capacitación y asistencia técnica en el municipio, que garanticen la participación activa de los hombres y mujeres, logrando la equidad de género.

6.4 EJE ECONÓMICO

Fortalecer el sector agrícola y pecuario, mediante la asistencia técnica integral, el establecimiento de proyectos productivos y mejores apoyos al campo, para incrementar la producción y generar fuentes de empleo, evitando la migración.



6.5 EJE INSTITUCIONAL

Eficientizar y modernizar la administración pública municipal, estableciendo programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de generar una cultura de prevención a las contingencias y tener bienestar social.

Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de los recursos a la ciudadanía.

Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de gobierno y capacitación a las Autoridades.

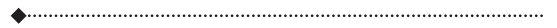
7. LÍNEAS DE ACCIÓN

7.1 AMBIENTAL

- ❖ Ubicar específicamente todas las áreas con constantes pérdida de suelo, para implementar un plan de reforestación inmediato.
- ❖ Establecer programas de conservación de los mantos acuíferos.
- ❖ Implementar programas que fomenten la cultura de cuidado y protección al medio ambiente.
- ❖ Capacitar a los campesinos y productores, para el cuidado y la conservación de suelos.
- ❖ Promover la utilización de insumos de origen orgánico.

7.2 SOCIAL

- ❖ Mejorar la infraestructura básica del municipio



- ❖ Mejorar las vías y medios de comunicación, para que los habitantes del municipio, se mantengan informados
- ❖ Fomentar el trabajo en grupo
- ❖ Capacitar a la población, respecto a sus derechos humanos y garantías individuales.

7.3 HUMANO

- ❖ Implementar campañas de cuidado de la salud y prevención de enfermedades.
- ❖ Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda
- ❖ Promover programas, cursos y talleres dirigidos a mujeres, para fomentar la participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.
- ❖ Brindar capacitación y asesoría técnica, en diferentes rubros, para el desarrollo de capacidades de los habitantes del municipio.
- ❖ Gestionar programas de becas para que los jóvenes se sigan preparando
- ❖ Mejorar los servicios básicos del municipio.

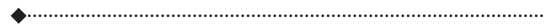
7.4 ECONÓMICO

- ❖ Impartir asesoría y asistencia técnica, para el aprovechamiento de suelos y mejorar la producción
- ❖ Diversificar los cultivos de la región
- ❖ Dotar de infraestructura agrícola
- ❖ Gestionar proyectos productivos viables a las necesidades y características del municipio.
- ❖ Realizar estudios de mercado para la venta de los productos.
- ❖ Tecnificar los principales sistemas de producción

- ❖ Gestionar recursos y apoyos de inversión para el campo.

7.5 INSTITUCIONAL

- ❖ Gestionar la mezcla de recursos con el gobierno del estado y federal, para mejoramiento de servicios básicos, implementación de proyectos productivos.
- ❖ Capacitar a las autoridades para el mejor desempeño de sus funciones
- ❖ Promover programas de seguridad y protección civil
- ❖ Eficientar y modernizar la administración pública municipal
- ❖ Promover la participación ciudadana
- ❖ Establecer canales de comunicación con las instancias del gobierno del Estado y Federal, para conocer los programas y apoyos a las comunidades
- ❖ Establecer mecanismos para la rendición de cuentas y difusión de las acciones del gobierno municipal



8. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Con el propósito de lograr que el municipio de San Miguel Tequixtepec, se parezca cada día más al municipio planteado en la visión, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

Por tal razón, hemos definido las siguientes ideas de proyectos, para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

- Se plantearon 2 programas, con 8 propuestas de proyectos, en el Eje Ambiental.
- En el Eje Social, se definieron 5 programas, con 18 ideas de proyectos.
- En el Eje Humano, se establecieron 3 programas, con 14 ideas de proyectos.
- En el Eje Económico, se plantearon 3 programas, con 9 ideas de proyectos y finalmente,
- Se proponen 1 programas con 5 ideas de proyectos en el Eje Institucional.

8.1 AMBIENTAL

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	localidad	Temporalidad	METAS		Costo del Proyecto	Observaciones	Actores Involucrados	
					Unidad	Cantidad				
1.- AMBIENTAL	PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Proyecto de Reforestación en zonas deforestadas	San Miguel Tequixtepec, Nata, Palo Solo y Capulálpam	Corto Plazo	Árbol	1,000.00	\$50,000.00	Implementar el Programa "UN CIUDADANO-UN ÁRBOL", Actualmente se tiene un registro de 964 Habitantes	SEDAF	
		Ampliación y Modernización del VIVERO MUNICIPAL	San Miguel Tequixtepec	Corto Plazo	Vivero	1.00	\$50,000.00	Proyecto Orientado a través del Comisariado de Bienes Comunales	SEDAF	
		Plan de Ordenamiento de Zonas de Reserva y delimitación de zonas de Pastoreo (Cercados)	Poligonal del Municipio	Corto Plazo	Proyecto	1.00	\$50,000.00	Proyectado elaborado por la Oficina de Planeación conjuntamente con el Comisariado de Bienes Comunales y la Autoridad Municipal	H. Ayuntamiento Municipal	
		Proyecto de Recolección de PET	San Miguel Tequixtepec, Nata, Palo Solo y Capulálpam	Corto Plazo	Acción	1.00	\$10,000.00		H. Ayuntamiento Municipal- Instituciones Educativas	
		Proyectos Productivos de Producción de Alimentos	San Miguel Tequixtepec, Nata, Palo Solo y Capulálpam	Corto Plazo	Proyecto Productivo	4.00	\$60,000.00	Implementar Proyectos Productivos orientados a la Producción de Alimentos	SEDAF/H. Ayuntamiento/Comisariado de Bienes Comunales/Ejidatarios	
		Construcción de represa para captación de agua Pluvial	San Miguel Tequixtepec	Mediano Plazo	Proyecto	1.00	\$875,000.00		SEDESOL/CONAZA	
		Construcción del Sistema de Drenaje	San Miguel Tequixtepec	Largo Plazo	Sistema	1.00	\$5,540,569.00		SEDESOL	
		Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	San Miguel Tequixtepec	Mediano Plazo	Planta de Tratamiento	1.00	\$3,628,684.00		SEDESOL	

8.2 SOCIAL

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	Localidad	Temporalidad	METAS		Costo del Proyecto	Observaciones	Actores Involucrados
					Unidad	Cantidad			
2.- SOCIAL	VIAS DE COMUNICACIÓN	Conservación del Camino San Miguel Tequixtepec	San Miguel Tequixtepec	Corto Plazo	Km	10.00	\$60,000.00	Realizar la Conservación del Camino antes y después de la temporada de lluvias	H. Ayuntamiento/Modulo de Maquinaria
		Conservación de Calles y Accesos sin Pavimentar	San Miguel Tequixtepec, Nata, Palo Solo y Capulálpam	Corto Plazo	Km	30.00	\$180,000.00	Realizar la Conservación de Calles y Accesos antes y después de la temporada de lluvias	H. Ayuntamiento/Modulo de Maquinaria
		Mantenimiento y rehabilitación del camino Rural San Miguel Tequixtepec-Palo Solo	Palo Solo	Corto Plazo	Km	6.00	\$190,449.84	Realizar la Conservación de Calles y Accesos antes y después de la temporada de lluvias	H. Ayuntamiento/Modulo de Maquinaria
		Mantenimiento y rehabilitación del camino Rural San Miguel Tequixtepec-Sta Cruz Capulálpam-San Miguel Tulancingo	Santa Cruz Capulálpam	Corto Plazo	Km	10.00	\$174,903.50	Realizar la Conservación de Calles y Accesos antes y después de la temporada de lluvias	H. Ayuntamiento/Modulo de Maquinaria
		Construcción de Puente losa "Barranca Seca", Palo Solo	Palo Solo	Corto Plazo	Obra	1.00	\$334,453.66		H. Ayuntamiento
		Construcción de Puente losa "Río el Capulín", Santa Cruz Capulálpam	Santa Cruz Capulálpam	Corto Plazo	Obra	1.00	\$350,000.00		H. Ayuntamiento
		Pavimentación de Calles en San Miguel Tequixtepec	San Miguel Tequixtepec	Largo Plazo	MI	500.00	\$1,250,000.00		H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1
		Pavimentación de Calles en Palo Solo	Palo Solo	Largo Plazo	MI	250.00	\$700,000.00		H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013

San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, Oax.

	San Miguel Tequixtepec	Mediano Plazo	Postes/Transf	29/6	\$1,211,006.81	SEDESOL/H. Ayuntamiento
ELECTRIFICACION	AMPL. Y MEJ. RD SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC	San Miguel Tequixtepec				
	AMPL. Y MEJ. RD SANTA CRUZ CAPULÁPAM, TEQUIXTEPEC	Capulálpam	Postes/Transf	15/3	\$623,422.96	SEDESOL/H. Ayuntamiento
	AMPL. Y MEJ. RD NATA TQUIXTEPEC	Nata	Postes/Transf	39/5	\$1,540,785.74	SEDESOL/H. Ayuntamiento
	AMPL. Y MEJ. RD PALO SOLO	Palo Solo	Postes/Transf	23/5	\$967,360.05	SEDESOL/H. Ayuntamiento
EDUCACION	Rehabilitación del Impermeabilizante de la Escuela Telesecundaria	San Miguel Tequixtepec	Obra	1.00	\$95,000.00	H. Ayuntamiento/Beneficiarios
	Construcción de 2 Aulas Escolares en la esc. Primaria	San Miguel Tequixtepec	Obra	1.00	\$550,000.00	H. Ayuntamiento/Beneficiarios
	Construcción de la Barda Perimetral del Kinder	San Miguel Tequixtepec	Obra	1.00	\$750,000.00	H. Ayuntamiento/Beneficiarios
SALUD	Mantenimiento del Centro de Salud	San Miguel Tequixtepec	Proyecto	1.00	\$100,000.00	H. Ayuntamiento.
IMAGEN, EQUIPAMIENTO URBANO, DEPORTES	Construcción de la Unidad Deportiva	San Miguel Tequixtepec	Proyecto	1.00	\$3,901,807.00	H. Ayuntamiento/Gestoría Federal CONADE
	Construcción de la Casa de la Cultura	San Miguel Tequixtepec	Proyecto	1.00	\$1,345,000.00	H. Ayuntamiento/Gestoría Federal CONACULTA

8.3 HUMANO

EJE	Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad	Actores Involucrados
3.- EJE HUMANO	1. Cuidemos nuestra salud	1. Gestión de material de curación y equipamiento de casa de salud	Agencia de Policía Guadalupe Nata	Mediano plazo	H. Ayuntamiento
		2. Reubicación del Centro de Salud. En un predio ubicado en la calle 5 de mayo.	San Miguel Tequixtepec	Largo plazo	H. Ayuntamiento
		3. Gestión para la adquisición de una ambulancia	San Miguel Tequixtepec	Mediano plazo	
		4. Gestión para la dotación de medicamento e instrumental médico para la clínica	San Miguel Tequixtepec	Mediano plazo	H. Ayuntamiento
		5. Gestión de médico odontólogo para el centro de salud	San Miguel Tequixtepec	Mediano plazo	
		6. Ampliación del programa oportunidades	Agencia de Policía Guadalupe Nata, San Martin Palo Solo	Corto plazo	H. Ayuntamiento
		7. Gestión para la ampliación del seguro popular	Agencias Guadalupe Nata, San Martin Palo Solo y Santa Cruz Capulálpam	Mediano plazo	H. Ayuntamiento
		8. Gestión de brigadas de fumigación para la prevención del dengue	Todo el Municipio	Corto plazo	
		9. Gestión para la construcción de estufas Lorena	Agencia de Policía Guadalupe Nata	Largo plazo	H. Ayuntamiento
	2. Educación de calidad	10. Gestión de becas para los jóvenes	Todo el Municipio	Mediano plazo	H. Ayuntamiento
		11. Gestión para la adquisición de equipo de sonido y audiovisual para las Instituciones Educativas	Todo el Municipio	Largo plazo	
	3. Rescatando nuestras tradiciones	12. Estudios y exploración de zonas arqueológicas en los parajes. Organal, Cerro cuta, y parte de Tequixtepec viejo	San Miguel Tequixtepec	Largo plazo	H. Ayuntamiento
		13. Construcción de sala didáctica para exposición de vestigios arqueológicos	San Miguel Tequixtepec	Largo plazo	
		14. Apertura de espacios de recreación y desarrollo de capacidades de adultos mayores, jóvenes y niños	Todo el Municipio	Mediano plazo	

8.4 ECONÓMICO

EJE	Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad	Actores Involucrados
4.- EJE ECONÓMICO	1. Producción agrícola y pecuaria	1. Implementación de sistemas de riego (construcción de pozos)	Todo el municipio	Mediano plazo	H. Ayuntamiento
		2. Gestión para la implementación de Talleres/ capacitación para el empleo	Todo el Municipio	Mediano plazo	H. Ayuntamiento
	2. Otros trabajos	3. Gestión para la capacitación para el perfeccionamiento de artesanías de palma, fibra y búsqueda de mercados para su venta	Todo el Municipio	Corto plazo	H. Ayuntamiento
		4. Adquisición de una planchadora de sombreros	Todo el Municipio	Corto plazo	
		5. Gestión para la implementación de proyectos productivos	Todo el Municipio	Mediano plazo	
		6. Cursos de manualidad para la elaboración de artesanías de palma	Todo el Municipio	Corto plazo	
	3. Infraestructura productiva	7. Estudios para la implementación de programa de turismo alternativo	Todo el Municipio	Mediano plazo	H. Ayuntamiento
		8. Adquisición de maquinaria para la explotación de materiales pétreos	Todo el Municipio	Largo plazo	
		9. Construcción de cabañas para turismo alternativo	Todo el Municipio	Largo plazo	

8.5 INSTITUCIONAL

EJE	Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad	Actores Involucrados
5.- EJE INSTITUCIONAL	1. Mejores servicios	1. Mejorar y fortalecer los canales de comunicación entre las Autoridad Municipal con las Autoridades auxiliares y comités de representación vecinal	Todo el Municipio	Corto plazo	H. Ayuntamiento
		2. Mejorar y fortalecer los canales de comunicación entre las Autoridad Municipal y las Autoridades Estatales y Federales	Todo el Municipio	Corto plazo	H. Ayuntamiento
		2. Revisión y adecuación del bando de policía y buen gobierno	Todo el Municipio	Corto plazo	
		3. Revisión del estatuto comunal,	Todo el Municipio	Corto plazo	H. Ayuntamiento
		4. Reglamentar la práctica del pastoreo en el bando de policía y buen gobierno	Todo el Municipio	Corto plazo	

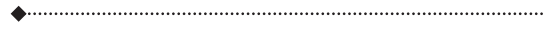
9. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011**PRESUPUESTO DE EGRESOS SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC**

Fondo 3-Ramo 33 (Ejercicio 2011)

\$1,105,060.00**Eje**

4 2 2 01 01 01	Agua potable			\$0.00	Ambiental
4 2 2 01 01 02	Alcantarillado			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 03	Drenaje y letrinas			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 04	Urbanización municipal			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 05	Electrificación rural y de colonias pobres			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 06	Infraestructura básica de salud			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 07	Infraestructura básica educativa			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 08	Mejoramiento de vivienda			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 09	Caminos rurales			\$1,049,807.00	Social
		Construcción de Puente losa "Barranca Seca", Palo Solo	\$334,453.66		
		Construcción de Puente losa "Rio el Capulín", Santa Cruz Capulálpam	\$350,000.00		Social
		Mantenimiento y rehabilitación del camino Rural San Miguel Tequixtepec-Palo Solo	\$190,449.84		Social
		Mantenimiento y rehabilitación del camino Rural San Miguel Tequixtepec-Sta Cruz Capulálpam-San Miguel Tulancingo	\$174,903.50		Social
4 2 2 01 01 10	Infraestructura productiva rural			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 11	3% Gastos indirectos	Gestión y Administración de Obras para el Ejercicio 2010 en San Miguel Tequixtepec (2% Desarrollo Institucional)	\$22,101.20	\$22,101.20	Institucional
4 2 2 01 01 12	2% Programa de desarrollo institucional	Estudio de Factibilidad de las Obras para el Ejercicio 2011 en San Miguel Tequixtepec (3% gastos Indirectos)	\$33,151.80	\$33,151.80	Institucional

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013



San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, Oax.

4 2 2 01 01 13	Comisiones y situaciones bancarias			\$0.00
			\$1,105,060.00	\$1,105,060.00

Ingresos Extraordinarios (Ejercicio 2011)

4 2 4 01 01	Empréstitos.			\$0.00
4 2 4 01 02	Convenios federales.	Infraestructura Deportiva	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
4 2 4 01 03	Programas estatales	Electrificación	\$500,000.00	\$500,000.00
			\$1,500,000.00	\$1,500,000.00

\$2,605,060.00

AMBIENTAL			
	4 2 2 01 01 01	Agua potable	\$0.00
SOCIAL			
	4 2 2 01 01 04	Urbanización municipal	\$0.00
	4 2 2 01 01 05	Electrificación rural y de colonias pobres	\$0.00
	4 2 2 01 01 06	Infraestructura básica de salud	\$0.00
	4 2 2 01 01 07	Infraestructura básica educativa	\$0.00
	4 2 2 01 01 09	Caminos rurales	\$1,049,807.00
	4 2 4 01 02	Convenios federales.-Infraestructura Deportiva	\$1,000,000.00
	4 2 4 01 03	Programas estatales-Electrificación	\$500,000.00
INSTITUCIONAL			
	4 2 2 01 01 11	3% Gastos indirectos	\$22,101.20
	4 2 2 01 01 12	2% Programa de desarrollo institucional	\$33,151.80

TOTAL GENERAL

\$2,605,060.00

10. PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS

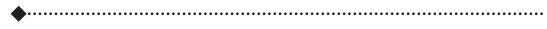
EJE AMBIENTAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Escasez del recurso del agua • Falta de asesoría y capacitación de nuevas técnicas de cultivo • Migración 	BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	<ul style="list-style-type: none"> • Imposibilita contar con terrenos de riego • Imposibilita una mejor producción • Se provoca el deterioro y erosión de los terrenos de cultivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Pastoreo extensivo no regulado • La deforestación 	EROSION DE LOS SUELOS	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez del agua • Suelos débiles y pobres
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de ordenamiento territorial • La falta de capacitación y asistencia técnica 	MAL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de la población • Inadecuada planeación

EJE SOCIAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Apatía por trabajar en equipo 	INDIVIDUALISMO	<ul style="list-style-type: none"> • No se pueden alcanzar metas
<ul style="list-style-type: none"> • Temor de trabajar en equipo • Mayor población adulta 	DIVISIONISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de sus alcances • Falta de interés
<ul style="list-style-type: none"> • Perdida del tequio • Obras inconclusas 	APATIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de recursos de Gobierno • No habría proyectos productivos

EJE HUMANO

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Poca convivencia entre los habitantes 	DESUNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • No se pueden alcanzar metas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de telecomunicaciones • Caminos en malas condiciones • Falta de servicios domésticos • Bajo nivel de las viviendas 	BAJO DESARROLLO DEL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> • No disponer de nuevos bienes y servicios • Aleja a inversionistas • Bajo nivel de vida de los pobladores • Migración por falta de niveles educativos



EJE ECONÓMICO

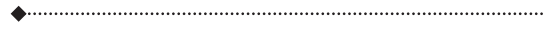
CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de suelos • Falta mantos freáticos • Falta de obras de retención de agua • Deforestación 	<p>BAJA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de granos para alimento • Aumento de precios • Poca producción • Perdida de lo invertido

EJE INSTITUCIONAL

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con bando de policía • Falta de capacitación general • Participaciones federales insuficientes • Desconocimiento de programas 	<p>DESCONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mala aplicación de los recursos • Servicios municipales deficientes • Falta de gestión municipal • Falta de estrategias para mezclas de recursos

BIBLIOGRAFÍA

- Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI 2004 y 2005.
- CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.
- II Conteo 2005, efectuado por el INEGI, Tabulados Básicos del estado de Oaxaca.
- Conteo Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI. Tabuladores básicos del estado de Oaxaca.
- Consulta del diagnóstico del Municipio de Tlaxiaco para detectar el Potencial de Oportunidades de Desarrollo, Sustentable que existe en su entorno, Ing. Alfredo Galicia Chantell, diciembre de 2007.
- División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995, Tomo I y II, INEGI.
- Información Básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998, INEGI.
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000.
- Información proporcionada por el Registro Agrario Nacional (RAN).
- Información recaba en los foros de consulta ciudadana, talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio.



- Información proporcionada por las autoridades municipales.
- Mapas Georreferenciales; archivo *oax_climasxls*. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.
- Mapas georreferenciales; archivo *oax_vegetaciónxls*. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

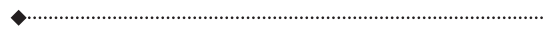
- Mapas Georreferenciales; archivo *oax_sueloxls*. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo LXXXV, diciembre 30 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 2003, tomo LXXXVI, enero 30 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 de 2005.

- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

- Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

- Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.



ANEXOS

Plano 1. Red de Infraestructura, San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, Oaxaca 2012.

Plano 2. Recursos naturales y Situación del Hábitat, San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, Oaxaca, 2012.